



**INFORME DE LA GERENCIA DEL COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
A 31 DE MARZO DE 2011**

Quito, marzo de 2011

De mi consideración:

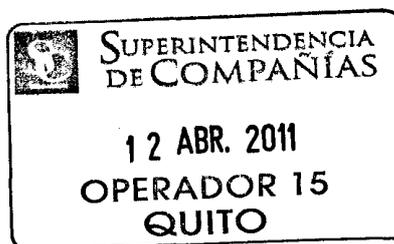
En cumplimiento de las disposiciones legales y societarias¹ que rigen las operaciones de la Compañía Colegio Francés de Quito Cía. Ltda., tengo a bien presentar a ustedes, señores socios, el Informe de la gestión desarrollada en mi condición de Gerente de la Compañía, en el ejercicio correspondiente al año 2010.

Este documento contiene la información más relevante sobre las acciones tomadas dentro de los campos administrativo, legal y financiero; y las actividades más representativas en el orden académico, que es el objeto social de la Compañía.

En la presentación de este Informe, que exponde en la próxima Sesión de Junta General Ordinaria de Socios, tratare, de manera complementaria, sobre los aspectos relativos a la situación presente de la Institución, así como de sus proyecciones de corto y mediano plazo, en el marco regulatorio de la actividad educativa particular, contemplado en la nueva legislación y normas que se encuentran en proceso de ser aplicadas.

Atentamente,

**Ing. Verónica Herdoíza T.
GERENTE
COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.**



¹ Artículo 126 de la Ley de Compañías y Artículo 26 de los Estatutos de la Compañía Limitada Colegio Francés.



COLEGIO FRANCÉS DE QUITO CÍA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA AÑO 2010

INDICE

	TEMARIO	PÁGINA
	Índice	1
	Oficio dirigido al Presidente de la Compañía.	2
I.	VISIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA.	3
I.1	Aspectos Generales.	3
I.2	Algunos logros y actividades relevantes de 2010.	4
II.	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	13
II.1	Administración de los Recursos Humanos.	13
II.2	Conformación del Alumnado.	15
II.3	Evolución del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 para la Educación.	19
II.4	Estado de los juicios planteados contra el Colegio.	19
II.5	Obras y adecuaciones.	19
III.	SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.	22
III.1	Registro de cuentas.	22
III.2	Valor de las Matrículas y Pensiones.	24
III.3	Características de 2010 desde el punto de vista financiero	25
III.4	Comparativo de Balances Generales 2009-2010	26
III.5	Comparativo de Estado de Resultados 2009-2010.	27
III.6	Ejecución Presupuestaria.	31
IV.	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA 2010.	33
V.	OBJETIVOS PROPUESTOS PARA 2011.	33
VI.	ANEXOS.	34
VII.	APÉNDICE.	36



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12 ABR. 2011
OPERADOR 15
QUITO

CAPÍTULOS QUE CONFORMAN EL PRESENTE INFORME

- I.- Visión General de la Compañía.
- II.- Desarrollo de la Actividades Administrativas.
- III.- Situación Financiera de la Compañía.
- IV.- Evaluación del Cumplimiento de los Objetivos propuestos para 2010.
- V.- Objetivos propuestos para 2011.
- VI.- Anexos.
- VII.- Apéndice.

I.-VISIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

I.1. ASPECTOS GENERALES

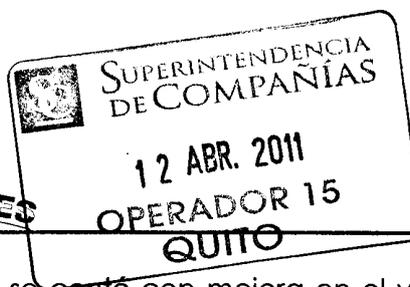
En 2009 el Informe de Gerencia hacía referencia a la consolidación de una imagen de prestigio institucional gracias a varios factores entre los cuales se mencionaba el exitoso resultado de las auditorías de SGS.

2010 presentaba un desafío mayor en lo que tiene que ver con este tan importante aspecto del quehacer institucional, puesto que, habiendo contado con la certificación de calidad desde hace cuatro años, la regla indica que la Institución debía someterse a un examen de re certificación; es decir, partiendo desde cero, como si no se hubiera tenido la certificación, se debía afrontar una auditoría más completa que las que tienen lugar semestralmente.

El mayor logro alcanzado durante el período en análisis constituye precisamente la obtención de la certificación una vez más, o, si quiere así llamarse, la re certificación bajo la norma ISO 9000, con el añadido de que la Institución solicitó se realizara el examen bajo la nueva versión de la norma, esto es, ISO 9001-2008.

En lo que tiene que ver con las finanzas institucionales, la gestión de este período muestra resultados satisfactorios al haberse no solo alcanzado sino superado las cifras previstas un año atrás, con lo cual se logra, pese a la difícil realidad social, mantener la tendencia creciente en las utilidades, que se observa desde 2004.

Estos resultados se originan en un crecimiento del número de estudiantes ocurrido en septiembre de 2010, lo que dio lugar al acceso a más recursos y el control y



priorización de los gastos, puesto que no se contó con mejora en el valor de las pensiones, único rubro de peso en la composición de los ingresos.

Al igual que la situación del año anterior, casi no se presentaron gastos extraordinarios a la operación tales como litigios, aunque sí se produjeron egresos superiores por conceptos tales como impuestos municipales y no deducibles. Se continuó eso sí, con la construcción de la provisión para pensiones jubilares sobre la cual todavía se está en deuda por los años en que ésta no se contabilizó.

El gasto por mantenimiento de construcciones y adecuaciones se mantuvo prácticamente en igual nivel que el período anterior.

I.2. ALGUNOS LOGROS Y ACCIONES RELEVANTES DE 2010

Durante 2010 se llevaron adelante dos proyectos de distinta naturaleza, pero que representan importantes esfuerzos a favor de la calidad del servicio educativo que ofrece el Colegio: la re certificación de calidad ISO y la mejora de la infraestructura deportiva mediante la construcción de una cancha deportiva.

I.2.1. Re certificación de calidad ISO 9001-2008

Como ya se mencionó al inicio, luego de un arduo trabajo de capacitación y actualización del diseño del Sistema de Gestión de Calidad llevado adelante por los Administradores de los Procesos, se obtuvo la re certificación de calidad ISO bajo la norma 9001-2008 otorgada por SGS.

Este nuevo reconocimiento reviste gran significación puesto que algunas empresas, muchas de ellas de mayor envergadura, no han alcanzado la certificación bajo la nueva versión 2008, sino que han debido volver a presentarse a examen luego de intentos fallidos.

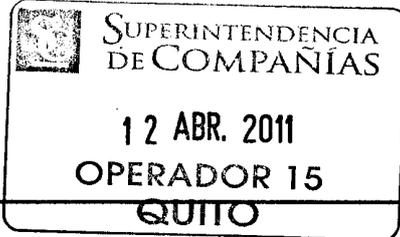
Lo anterior, dicho por auditores de SGS luego de la auditoría realizada al Colegio en marzo de 2010, dio lugar a su felicitación por lo que llamaron un Sistema de Gestión de Calidad maduro y con participantes que mantienen un gran compromiso con la Institución. **(Ver Apéndice Certificado otorgado por SGS).**

I.2.2. Construcción de una nueva cancha deportiva

Continuando con la tarea tan positiva de mejorar la infraestructura, el último año se entregó para la recreación de los estudiantes una excelente cancha deportiva con una superficie de 525m², construida en hormigón.

El Consejo de Administración, cercano como siempre a las necesidades, problemas y logros institucionales, aprobó su construcción.

Con mucha satisfacción se ve a diario el fruto de esta obra. Todo el tiempo los estudiantes practican deportes y pasean y hasta se han realizado obras de teatro al aire libre y exposiciones de las diferentes materias. Es el lugar donde funciona el club de volleyball las tardes gracias a que cuenta con la red reglamentaria.



Además del beneficio a nivel recreativo, la construcción de la cancha ha permitido reducir el riesgo de enfermedades respiratorias y los accidentes, puesto que anteriormente el sector era una cancha de tierra donde debido a la sequedad del terreno y los fuertes vientos presentes durante gran parte del año lectivo levantaban nubes de polvo.

Esta obra, entregada el mes de abril, contó con la asesoría y supervisión de los miembros del Consejo de Administración Arq. Ricardo Aldaz e Ing. Hernán Puga, quienes con sus conocimientos técnicos llevaron adelante la tarea de diseño, contratación de maquinaria y supervisión del trabajo de obra. **(Ver Apéndice Fotografías).**

1.2.3. Nuevo Laboratorio de Computación e Idiomas

El acelerado avance tecnológico en los programas computacionales dio lugar a que las computadoras con que contaba el Colegio desde hace algunos años, por más actualizaciones y mejoras que se les hicieran, fueran insuficientes para soportar el sistema del programa de estudios de Microsoft vigente en la Institución. Ello dio lugar a la urgencia de adquirir nuevos computadores con los cuales se pudiera continuar con el programa de enseñanza.

Luego de un cuidadoso trabajo de calificación de ofertas, se dio paso a la compra de 15 computadores nuevos.

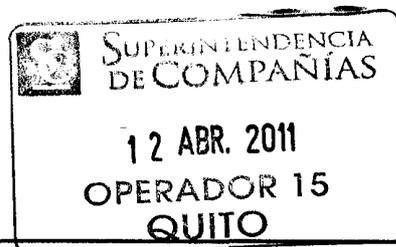
La renovación de los equipos dejaba libres las computadoras con que ya se contaba, de modo que se decidió aprovechar este recurso mediante el equipamiento de un nuevo laboratorio que sería empleado para las clases de computación menos complejas de los primeros años de Educación Básica, y como laboratorio de idiomas.

Se procedió a ubicar el nuevo espacio al lado del anterior laboratorio para contar con la supervisión del profesor de Computación, quien se encarga de apoyar a los maestros que ocupan el nuevo laboratorio. Se adquirió el mobiliario, se colocó el piso adecuado para colocar el cableado, se cargó el software necesario y finalmente se colocaron las debidas seguridades.

El nuevo laboratorio brinda un gran desahogo para la población estudiantil que ahora cuenta con dos espacios para desarrollar las clases y una importante herramienta para el aprendizaje de idiomas. **(Ver Apéndice Fotografías).**

1.2.4 Cumplimiento de la Normativa Legal

Durante 2010 el Consejo de Administración trabajó en la actualización de los Estatutos de la Compañía, los cuales habían perdido vigencia al constar elementos que no se ajustaban a la realidad actual.



Luego de largas jornadas de análisis se llegó a una décima versión del documento, la cual recogía el consenso alcanzado en el marco del Consejo de Administración respecto a los cambios necesarios.

A diciembre de 2010 dicho documento fue enviado para la revisión de un Abogado auspiciante, quien se encargaría de someterlo a aprobación de la Superintendencia de Compañías, luego de ser examinado y aprobado por la Junta General Extraordinaria de Socios convocada para el efecto, como lo dispone la Ley.

En lo que tiene que ver con la anunciada aprobación del Proyecto de Ley de Educación Intercultural presentado a la Asamblea, hasta diciembre de 2010 éste no fue presentado únicamente a primer debate, dejándose para debate final en enero de 2011.

1.2.5. Tecnología y Equipamiento

El interés de las autoridades del Colegio de proveer a los estudiantes de un ambiente tecnológico adecuado, incentivando en ellos la investigación, se vio reflejado en la adquisición de nuevas computadoras para actualizar el laboratorio, como se había mencionado anteriormente en el presente Informe.

El normal deterioro de los equipos obligó a su reposición en el caso del único datashow adquirido hace cinco años, por lo cual se adquirieron dos nuevos, uno de los cuales permanece en la sala de audiovisuales; y dos computadoras antiguas que debieron ser reemplazadas.

Se ha visto la necesidad de reemplazar la copiadora y la podadora de césped que ya cumplieron su vida útil y luego de varias reparaciones ya no fue posible hacerlas funcionar.

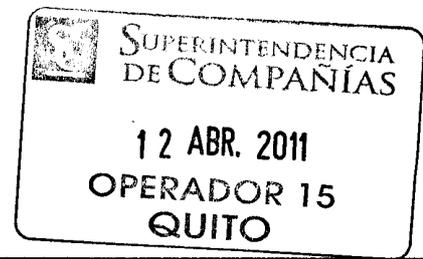
Adicionalmente a ello, se ha continuado con el equipamiento de las oficinas con el mobiliario funcional que permite el cabal desempeño de las actividades del personal. Entre las oficinas para las cuales se adquirió mobiliario o se renovó el existente fueron la Inspección, la Recepción y la sala de Audiovisuales.

El incremento del número de estudiantes dio lugar a la compra de nuevos pupitres.

1.2.6. Mercadeo y publicidad

Las condiciones del mercado educativo se tornaron más difíciles durante el año 2010.

El Gobierno Nacional proclamó a través de sus voceros que de acuerdo a la Constitución vigente, la educación es un bien público y como tal, debe ser gratuita. Si bien este enunciado reviste un carácter de justicia e inclusión, deja de lado la consideración de la inversión de capital privado que es característica de la actividad de servicio educativo en las instituciones particulares.



Es evidente la intención del proyecto de nueva ley de educación de unificar el currículo y todo lo que implica la prestación del servicio educativo a nivel nacional. En la temporada de inscripción y matrícula de estudiantes se realizaron controles para impedir el cobro de cualquier contribución económica a los padres de familia y se promocionó ampliamente y realizó la entrega de útiles escolares, libros y hasta en algunos casos uniformes de manera gratuita.

La acogida de los padres de familia a estas ofertas rebasó las expectativas y capacidades de los centros educativos públicos y dio lugar a que muchos centros educativos privados vieran mermado significativamente el número de sus estudiantes.

La gran demanda de cupos en instituciones públicas no pudo ser atendida, por lo cual algunos estudiantes se acercaron a solicitar matrícula tardíamente.

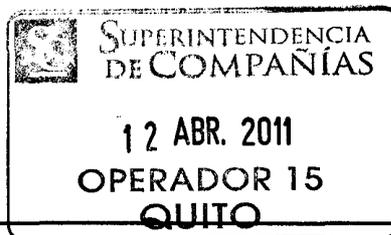
El Colegio Francés no realizó grandes esfuerzos publicitarios debido a que un examen de costos de publicidad versus estimación de resultados de esta publicidad nos llevó a la conclusión de que no era efectivo realizar grandes gastos. Básicamente se procedió a diseñar e imprimir gran cantidad de folletos publicitarios con la información más relevante. Su distribución se realizó a través servicio de entregas que ofrece el periódico Los Hemisferios que abarca la zona y sectores vecinos, que son los que comprenden nuestro mercado objetivo. **(Ver el Apéndice Folleto Publicitario).**

Sin embargo de lo anterior, sí se invirtió en el diseño, impresión y colocación de una pancarta publicitaria de 9 x 4 m. que se colocó en la fachada del Colegio. El concepto que guió el diseño de la pancarta fue dar a conocer que el Colegio cuenta con gran extensión de áreas verdes, canchas deportivas y espacios de estudio muy acogedores en medio de la naturaleza. Dada la topografía del terreno estos elementos son invisibles desde el exterior. Se le dotó de la iluminación necesaria para llamar la atención durante la noche.

Consideramos que este elemento publicitario y de identificación del Colegio ha sido de gran ayuda para atraer a los estudiantes y sus familias para conocer el Colegio.

En estos últimos tiempos, más que en los años próximos anteriores, los padres de familia se ven beneficiados por bajas pensiones debido a las fuertes restricciones que pone el Ministerio de Educación al incremento de éstas, lo cual está generando una distorsión entre el costo de una educación de calidad como la que se brinda en el Colegio, y el precio que ésta tiene. El resultado es el perjuicio directo de los empleados que no pueden acceder a mejores remuneraciones por la falta de ingresos adecuados en la institución, y también de los socios, puesto que los resultados económicos de la actividad son casi nulos.

Con todo lo dicho, sin embargo el Colegio ha podido mantener y aumentar su número de estudiantes, lo que ha puesto a la Institución en una situación más o menos estable, mejor en todo caso que la de algunos colegios que pugnan por



mantener la actividad mientras los ingresos por los bajos valores de las pensiones no cubren los costos de operación.

I.2.7. FEDEPAL

La Federación de Establecimientos Educativos Particulares Laicos-FEDEPAL, jugó un papel importantísimo en los primeros años de vida institucional del Colegio. Impulsaron su creación los mismos fundadores del Colegio y durante muchos años tuvo gran influencia en el ámbito educativo en representación de la educación particular a través del delegado que actuaba en el Ministerio de Educación como integrante de la Comisión de Costos de la Educación Particular. Lamentablemente, como se había reseñado, la situación de la Federación en los últimos años se ha deteriorado.

La eliminación de esta representación en el Ministerio y la incapacidad de influir en la toma de decisiones, motivó la desafiliación de gran cantidad de unidades educativas. En los últimos años la falta de aportes económicos mensuales ha colocado a la Federación al borde de la desaparición.

El Colegio había estado aportando cumplidamente pero luego de un análisis de las condiciones actuales, el Consejo de Administración decidió desafilar a la Institución.

I.2.8. Aspectos Relevantes en Relación al Ámbito Pedagógico.

Bachillerato Único: En el Informe anterior se había dado a conocer que el Colegio procedió a crear, con muy buenos resultados, el 4to curso de Bachillerato, en el cual se dictarían las materias de especialidad, en reemplazo al Propedéutico que funcionaba en la Institución.

Esta innovación encaminada a lograr un más excelente nivel académico y el desarrollo de clases en las que los estudiantes tuvieran un mejor comportamiento gracias a que se dictaban las materias de su interés, ha quedado eclipsada por la decisión gubernamental de implantar obligatoriamente el "Bachillerato Único", mediante el cual desaparecen las especialidades. En el caso del Colegio: Físico-Matemáticas, Ciencias Sociales y Químico-Biológicas.

Según indican las autoridades, la intención es unificar la malla curricular de todos los establecimientos fiscales, privados y técnicos, con lo cual indican se logrará equidad al momento de continuar con la educación universitaria.

Considero que lo anterior tiene serias implicaciones en lo que significa el derecho de las familias a decidir el tipo de educación que dan a los hijos, puesto que se estaría eliminando todo elemento diferenciador en la educación que ofrecen los diferentes centros educativos, al tiempo que el Estado determinaría los temarios y contenidos de las materias, suprimiría algunas y aumentaría otras.

De igual forma, programas como el de Microsoft y la carga horaria alta de la materia Inglés vigentes en el Colegio verían tal vez amenazada su permanencia



en el servicio educativo y se perdería la ventaja comparativa frente al resto de instituciones educativas.

A diciembre del año en estudio no se contaba con instructivos, normativa ni algún tipo de orientación emitidos por las autoridades para la implementación del Bachillerato Único.

El Bachillerato Único entrará en vigencia desde septiembre de 2011 en la región Sierra, con la aplicación del nuevo currículo en el cuarto curso o primer año de Bachillerato y así sucesivamente, se irá implementando el siguiente año el 2do. año de Bachillerato y al siguiente, el 3er. año de Bachillerato. **(Ver el Apéndice Información sobre Bachillerato único, sin especialidad, registrá desde septiembre del 2011).**

Las reformas del Ministerio de Educación y Cultura se hicieron presentes también a nivel de la Educación General Básica con la "Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular", ex Reforma Consensuada, encaminada a regular la forma en que se debe realizar la planificación curricular. Anteriormente se hablaba de unidades didácticas, que tomaban tres semanas; mientras que ahora se habla de planificación por bloques, que duran seis semanas. La reforma dio lugar al cambio de registros. Ya se encuentra en vigencia de 2do a 7mo de Educación Básica y el año lectivo 2011-2012 se aplicará hasta 10mo de Educación Básica.

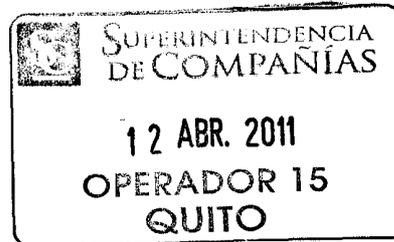
Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil-DOBE

La renuncia de la Psicóloga-Orientadora de la Institución debido a la imposibilidad de cumplir sus aspiraciones salariales motivó la contratación de la nueva Psicóloga, Dra. Caroline Alfaro.

Su aporte profesional ha sido muy valioso. Su especialización en Psicología Clínica le permite ampliar el campo de atención a los estudiantes y en general la comunidad educativa en el desarrollo de terapia para el tratamiento de problemas individuales y familiares.

En el marco de la norma ISO, la participación de la Dra. Alfaro se ha mostrado mediante la reestructuración del proceso de Orientación y Bienestar Estudiantil, al cual se han incorporado nuevos procedimientos y registros que permiten un mejor seguimiento individual de los estudiantes y una mejor referencia documental, que respalda las acciones que se toman y son la prueba ante padres de familia del cuidado personalizado que se da a cada estudiante.

El trabajo que desarrolla el DOBE se ha visto matizado por una mayor apertura hacia el diálogo con los estudiantes, con lo cual se ha conseguido intervenir oportunamente para la solución de problemas presentes y potenciales.



Departamento Médico

Al igual que en años anteriores, el Departamento Médico realizó un detallado control antropométrico de los estudiantes desde Prebásica hasta 3ro de Bachillerato y el año 2010 se realizó un examen físico a cada estudiante.

El estudio antropométrico (basado en parámetros de peso y talla para la valoración del estado nutricional) permitió determinar que al igual que el año anterior, 62% de los estudiantes tienen estado nutricional normal. 10%, es decir dos puntos porcentuales más que el período anterior, tiene sobrepeso, 1% obesidad, pasaron de 29 a 26% los casos de bajo peso y aumentaron de 0,2 a 1% los casos de desnutrición.

Los resultados del trabajo desarrollado se comunicaron a los padres de familia, con énfasis en aquéllos en los que había una evidencia más o menos certera de la presencia de enfermedades psico-somáticas como la anorexia y la bulimia que se han presentado en jóvenes estudiantes.

Entre las tareas del Departamento Médico también estuvo, al igual que en años anteriores, la de supervisar el servicio del Bar Estudiantil. Se dieron sugerencias con respecto al menú y se aplicó la ficha de evaluación del servicio establecida en el Sistema de Gestión de Calidad.

Al finalizar el año lectivo se realizó la evaluación al proveedor de servicio de Bar Estudiantil, que obtuvo una baja calificación en lo que tiene que ver con el precio y tamaño relativo de las porciones de alimentos.

En atención a las observaciones y resultados de la encuesta se procedió a realizar una convocatoria para seleccionar un nuevo proveedor. Fue calificada como la mejor opción la oferta de la señora Katherine Cumbal Petit, quien se encuentra prestando el servicio desde septiembre, con gran acogida de los estudiantes y maestros.

Se mantiene la filosofía de expender alimentos sanos y naturales.

En coordinación con el Ministerio de Salud Pública se realizó la vacunación de niños de 2do a 6mo de Educación Básica con el refuerzo contra la Difteria-Tétanos y Varicela.

Adicionalmente, se mantuvo el cuidado de la higiene mediante la vacunación del personal de mantenimiento, contra el tétanos.

En seguimiento a las medidas contra la gripe AH1N1 tomadas el año anterior, el presente año el Departamento Médico entregó a los padres de familia un Informativo sobre las medidas de prevención contra la gripe. No se ha presentado ningún caso.



El año 2010 se organizó conjuntamente con la Comisión de Defensa Civil, el Plan de Contingencia Institucional sobre Desastres Naturales, el cual, luego de ser socializado, dio lugar a la práctica de un simulacro de evacuación.

Otro aporte para la salud de los estudiantes se cristalizó con la colaboración de la empresa Grunenthal, que se encargó de dar charlas sobre parasitosis y entregó medicación a estudiantes de entre 8vo de Educación Básica y 3ro de Bachillerato.

Actividades Requeridas para la Obtención del Título de Bachiller

Por disposición de las autoridades ministeriales el Programa de Alfabetización continuó. Sin embargo, a partir del año lectivo 2010-2011, se dio la apertura para que el trabajo pudiera realizarse a través del apoyo en la dotación de material didáctico a los beneficiarios del programa. Esto facilita mucho el cumplimiento de la disposición puesto que durante el año lectivo 2009-2011, que finalizó en junio de 2010 se presentaron muchas dificultades para conseguir personas que participaran en la alfabetización. Condicionaron la asistencia a la entrega de contribuciones económicas o en especie.

Los estudiantes de 6to curso, por otro lado, deben cumplir un número determinado de horas de servicio a la comunidad como requisito para su graduación. En el caso del Colegio, participan en el programa de Defensa Civil y en las Campañas de Prevención Contra el Uso de Drogas bajo la dirección de maestros.

Área de Cultura Física

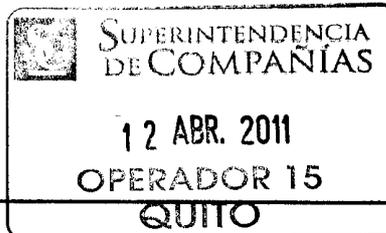
Durante 2010 continuó el desarrollo de los clubes de deportes dirigidos por entrenadores profesionales de básquet, volley, fútbol, cheerleaders y taekwondo.

A la finalización del año lectivo en julio tuvo lugar la toma de examen de ascenso de los estudiantes que integran el club de taekwondo, quienes obtuvieron su cinturón amarillo.

La dotación de la nueva cancha deportiva ha significado un aporte importante para el área puesto que los estudiantes pueden practicar con toda comodidad deportes, mayoritariamente volleyball, tanto en las horas de cultura física como recreos y en las tardes en los clubes de deportes. Esta cómoda infraestructura ha dado la confianza para inclusive invitar a otros colegios a visitar la Institución para realizar competencias amistosas.

Eventos Artístico-Culturales

Durante 2010 se mantuvieron los eventos que son propios de la vida institucional del Colegio año a año: los programas de Fiestas de Quito, mañana deportiva o Día de la Familia, Baile de Gala y Concurso Intercolegial de Oratoria en Inglés, Francés y Español.



El tradicional programa de Navidad, que atrae inclusive a los vecinos de la zona no pudo realizarse debido a un torrencial aguacero. Esta circunstancia revela la necesidad de contar con un espacio cubierto para desarrollar los programas cuando las condiciones climáticas no son favorables.

Los demás programas citados se realizaron con mucho éxito. Vale la pena mencionar que la Dra. Vittoria Cavinato de Vela, el Ing. Galo Cascante y el Econ. Marcelo Herdoíza participaron en calidad de jueces en el Concurso Intercolegial de Oratoria realizado en el Salón de la Ciudad, lo que dio realce al Acto. Su participación permitió contar con una valiosa representación de los socios del Colegio.

Participaciones Estudiantiles

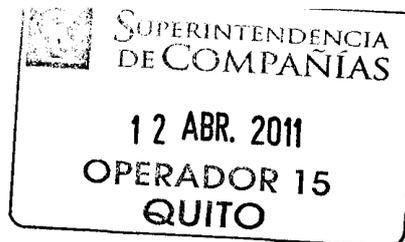
El 28 de noviembre de 2010 tuvo lugar el Séptimo Censo de Población y Sexto de Vivienda, al cual fueron convocados a participar los estudiantes de Bachillerato en calidad de empadronadores. La organización del evento incluyó extensas jornadas de capacitación, programación logística y de seguridad.

Además de participar con los estudiantes, el Colegio fue parte de la Comisión de Comunicación y Publicidad que actuó desde el 22 de octubre.

La jornada se desarrolló con total normalidad y eficiencia de los estudiantes en el desarrollo de su trabajo.

A continuación se enuncian algunos eventos en los cuales se tuvo participación estudiantil:

- Talent Show (Canto, declamación, baile, dramatización) organizado por el Área de Inglés del Colegio.
- Festival de Francés.
- Feria de Ciencias en Inglés.
- Concurso intercolegial nacional de matemática organizado por el Colegio William Shakespeare.
- Concurso intercolegial nacional de matemática organizado por el Colegio Letort.
- Concurso interno de canto con la participación de niños de 2do a 7mo de Educación Básica.
- Concurso interno "Olimpiadas de Ciencias Naturales".
- Casa abierta "Científicos en Acción".
- Concurso Interno de Aptitud Matemática.
- Concurso Intercolegial de Oratoria organizado por el Colegio en el Salón de la Ciudad.
- Participación el Campeonato Intercolegial de Fútbol tanto equipo femenino como masculino.
- Participación en partidos amistosos de la selección femenina de básquet y volley.
- Presentaciones del grupo de Taekwondo.
- Presentación del grupo de Cheerleaders.



II.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se tratarán los siguientes aspectos de la gestión administrativa:

II.1	Administración de los Recursos Humanos
II.2	Conformación del Alumnado
II.3	Evolución del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 para la Educación
II.4	Estado de los juicios planteados contra el Colegio
II.5	Obras y adecuaciones

II.1. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

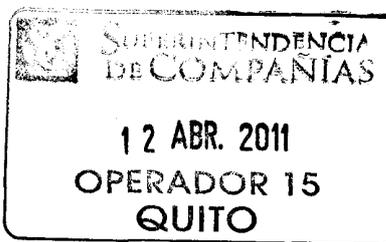
La expectativa generada en el personal docente por la nueva ley próxima a aprobarse, sumada a las medidas tomadas en relación a la apertura de nuevos cargos para maestros en el sector público y jubilación de otros, ha afectado la actitud de algunos docentes, dado que el nivel de remuneraciones es más alto que en el sector privado. Algunos han optado por presentarse a exámenes para aplicar a estos cargos y han sido llamados a laborar en colegios públicos; otros, que actualmente laboran en el Colegio y también trabajan en colegios fiscales en la tarde, están expectantes del desenvolvimiento de los hechos, puesto que la nueva ley obliga a los profesores a permanecer la jornada completa de ocho horas en el colegio fiscal, con lo cual se verían obligados a decidir entre los dos colegios.

En enero de 2010 el Gobierno Nacional decretó el incremento del salario mínimo unificado en 10,09%. Esto es de USD 218 a USD 240. Cabe indicar que el índice inflacionario anual a diciembre de 2010 fue de 3,33%.

El consiguiente ajuste de precios que realizan las empresas no puede darse a nivel del Colegio puesto que se está sujeto a la autorización para incrementar las pensiones, único rubro de significación dentro de los ingresos. Este incremento no se dio.

La situación de estrechez económica de la Institución no ha permitido realizar incrementos de remuneración que puedan equipararse a la oferta del sector público, lo que dio lugar a un comprensible descontento general.

Sin embargo, en agosto y septiembre de 2010 se recibieron nuevos estudiantes, que reemplazaron los que se habían graduado en julio y permitieron un incremento del número total de estudiantes del año pasado. Es así que, en función del incremento de ingresos ocasionado por el crecimiento de la población estudiantil, se incrementó las remuneraciones. Este incremento no fue equiparable a los UDS 720 que ofrece la nueva Ley de Educación, pero por lo menos fue el



reflejo de la sensibilidad de los dueños del Colegio frente a las aspiraciones y necesidades del personal.

La conformación del rol de pagos es como sigue:

La mayor participación en el rol de pagos corresponde a los docentes con un 60,89%, mientras que la participación de los administrativos alcanza el 27,82% y la del personal de mantenimiento el 11,29%.

II.1.1. Personal Administrativo

En abril se produjo la renuncia de la señorita Alexandra Chicaiza, Asistente de Contabilidad, quien fue a laborar en el Colegio Fiscal Gran Colombia.

Se contrató a la señorita Daniela Llumiquinga en su reemplazo.

En septiembre se recibieron las renunciaciones del Dr. Jaime Acuña, Inspector General, quien fue a laborar como Rector en el Colegio Thomas Alba Edison y de la Lic. Yolanda Guerrero, Psicóloga, quien aceptó una oferta laboral en el Colegio Técnico de Aviación Civil.

Finalmente, en octubre se produjo la renuncia del Dr. Carlos De la Torre, Rector, quien se desempeñaba también como Rector del Colegio Fiscal Gran Colombia y desde esa fecha labora en esa institución a tiempo completo.

Luego de realizar el proceso de selección establecido en el Proceso de Gestión Humana del Sistema de Gestión de Calidad, se contrató a la Lic. Maricela Cevallos en calidad de Inspectora y la Dra. Caroline Alfaro, ya mencionada anteriormente, como Psicóloga.

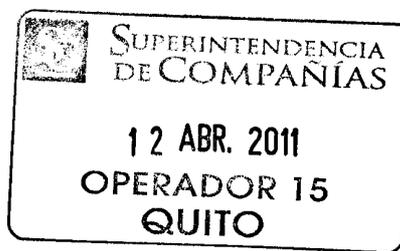
En reconocimiento de sus méritos profesionales, el Consejo de Administración resolvió designar a la Magíster Edith Castellanos, Vicerrectora de la Institución, como Rectora Encargada.

Los cambios del personal administrativo han sido muy positivos. Se cuenta con personas más comprometidas con el Colegio, cuya dedicación a tiempo completo redundará en una mejor calidad en el trabajo.

La mejora es evidente en el aspecto disciplinario, en el cual se está logrando mejores resultados. El trabajo se caracteriza por la fluida comunicación entre las diferentes oficinas y una más justa distribución de la carga de responsabilidades, puesto que anteriormente la entonces Vicerrectora suplía las deficiencias de los otros cargos. Se ha conformado un equipo de trabajo bien coordinado entre Gerencia, Rectorado, DOBE, Inspección y Servicios Generales.

II.1.2. Personal de Mantenimiento

El personal de mantenimiento ha permanecido estable. El único cambio fue la separación de uno de los empleados que tenía el carné de discapacitado. Se hizo



contacto con la Fundación General del Ecuador y por su intermedio se logró contactar al señor Juan Carlos Prócel, también portador del carné del CONADIS. El señor Prócel está capacitado para realizar trabajos de suelda eléctrica, carpintería y albañilería, gracias a lo cual su trabajo significa un positivo aporte al equipo.

II.1.3. Personal Docente:

Como se había mencionado anteriormente, la oferta laboral del sector público es más alta en términos económicos, que la que puede ofrecer la Institución.

En los últimos meses se han abierto oportunidades para que los profesores se presenten a dar pruebas y accedan a puestos de trabajo en colegio fiscales. Cuatro maestros ya han renunciado para trabajar en el sector público y se conoce que algunos más están a la espera de ser convocados.

Existen además otros casos en los cuales se retiraron voluntariamente de la Institución debido a problemas de salud o circunstancias familiares.

Finalmente, se decidió la separación dos personas al concluir el primer año de trabajo por no presentar los resultados esperados en su desempeño.

El promedio de sueldos de los profesores de Primaria es de USD 381. Los maestros de secundaria reciben una remuneración promedio de USD 391. (**Anexo 1: Comparativo de Rol de Pagos y Anexo 2: Personal que labora en el Colegio Francés**).

II.2. CONFORMACIÓN DEL ALUMNADO

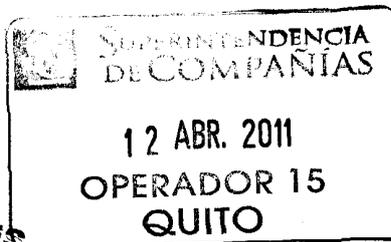
El número de estudiantes matriculados en el período 2009-2010, es de 566; esto es, 28 estudiantes más que el número registrado el año anterior, lo que representa un crecimiento de la población estudiantil en 5,2%.

Estas cifras excedieron las expectativas. El supuesto de la gratuidad de la educación pública se cumplió y se extendió hasta a la entrega de libros, útiles escolares y uniformes gratuitos, como se había mencionado.

Sin embargo, se presentaron serios inconvenientes cuando la capacidad de los establecimientos públicos de recibir estudiantes rebasó. Ello dio lugar a protestas sociales y aún comprometió la permanencia de autoridades educativas en sus cargos.

Se conoce de algunos casos de estudiantes que al verse imposibilitados de conseguir cupo en colegios públicos, tomaron la opción de matricular en el Colegio.

El Colegio mantuvo la política de selección de aspirantes. Se aplicó las pruebas psicotécnica y de inglés y una prueba de matemáticas.



Debido a ello un porcentaje importante de aspirantes no fue aceptado.

Como en años anteriores, los estudiantes con bajas calificaciones en la etapa de pruebas de ingreso, o que tienen problemas de disciplina tienden a retirarse antes de terminar el primer trimestre o hacen un esfuerzo para poder mantenerse en la Institución, con lo cual se corrige su comportamiento. Es política institucional no permitir que estudiantes con faltas graves permanezcan en el Colegio por el perjuicio que esto ocasiona a la formación y bienestar del resto de estudiantes. Esta decisión ha dado lugar a que se induzca su separación en algunos casos. Cabe indicar que no se trata de expulsiones, puesto que el Código de la Niñez y la Adolescencia prácticamente prohíbe las expulsiones.

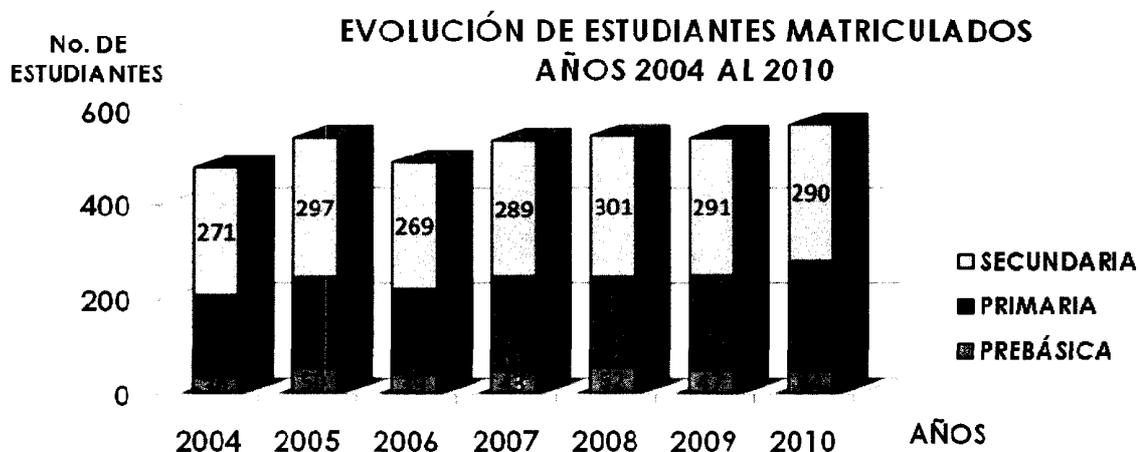
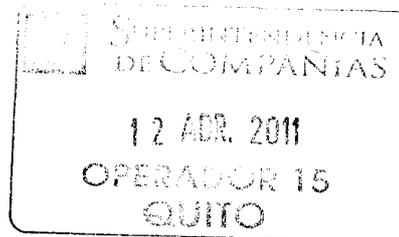
La situación económica y la pérdida de valores ha dado lugar a que cada vez sea más difícil la tarea de cobranza de pensiones. Este es uno de los principales problemas que se enfrenta actualmente. Esta labor ocupa un buen porcentaje de tiempo del personal de Contabilidad, que merece una felicitación por la actitud de gran lealtad demostrada en el desarrollo de sus responsabilidades.

De nuevo, las leyes son adversas al desarrollo de la actividad de servicio educativo pues no ofrecen la posibilidad de emplear algún mecanismo legal para exigir el pago.

Se han dado casos de estudiantes que salieron de la Institución y quedaron debiendo pensiones por 6 o más meses, que han presentado reclamos al Ministerio de Educación indicando que se les han retenido los documentos de promoción de año lectivo y han recibido tan favorable respuesta, que se ha presentado el mismo Supervisor de Educación a reclamar la entrega inmediata de los documentos.

Ante nuestra explicación de la necesidad que se tiene de contar con el pago por el servicio, el Supervisor de Educación ha mencionado que la única forma en que el Colegio puede protegerse es realizando una investigación del récord de pagos en el, o los colegios en que ha estado anteriormente el estudiante, previamente a su aceptación y matrícula.

A continuación se presenta el gráfico que muestra la evolución del número de estudiantes durante los últimos siete períodos académicos.



	PREBÁSICA	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
2004	30	174	271	475
2005	50	191	297	538
2006	39	178	269	486
2007	43	200	289	532
2008	52	189	301	542
2009	47	196	292	538
2010	44	232	290	566

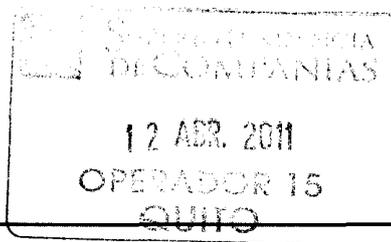
Más de la mitad (51,23%) del estudiantado se concentra en la **Secundaria**, entendida como el rango de cursos entre el 8vo de Educación Básica hasta el 3ro. de Bachillerato, mientras que la **Primaria** representa el 41,00% y la **Pre Primaria** el restante 7,77%. El presente año se experimentó un crecimiento porcentual de la participación de la Primaria (3,8%). La participación de la Secundaria disminuyó en 2,87%, mientras que la Pre Primaria tuvo una disminución de 0,93%.

(Anexo 3: Comparativo de Estudiantes Matriculados)

II.2.1. Contribución Económica por Grados y Cursos

A continuación se presenta la contribución a los ingresos, correspondiente a cada grado y curso.

GRADO O CURSO	No. PARALELOS	CONTRIBUCIÓN ECON. %
Prebásica	1	3,18
Primero de EB	1	4,59
Segundo de EB	2	9,36
Tercero de EB	2	7,24
Cuarto de EB	2	7,07
Quinto de EB	2	6,71



Sexto de EB	2	6,01
Séptimo de EB	1	4,59
Octavo de EB	2	6,89
Noveno de EB	2	9,19
Décimo	2	9,36
Primero de Bachillerato	3	7,77
Segundo de Bachillerato	3	9,19
Tercero de Bachillerato	3	8,83

Los niveles con mayor participación en los ingresos son el segundo y décimo de Educación Básica, ambos con una participación de 9,36% y el noveno de Educación Básica y el segundo de Bachillerato, ambos con una participación de 9,19%.

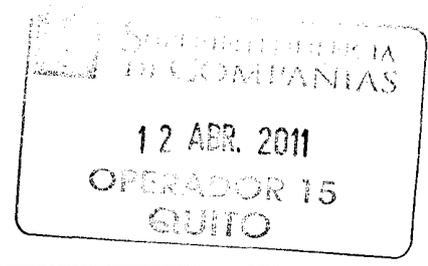
II.2.2. Descuentos y Casos Especiales

En 2010 se mantuvo la política de años anteriores para la concesión de descuentos y becas resumida a continuación:

- Se concede un descuento máximo del 50% del valor de la pensión.
- Los grupos familiares tienen el descuento de 5% en el valor de la pensión del hermano menor.
- Los empleados tienen el descuento de 50% del valor de la pensión de sus hijos que estudian en el Colegio.
- En 2010 se tomó la decisión de apoyar a tres estudiantes cuyos representantes económicos padecen cáncer. No se les cobra la pensión.

CLASIFICACIÓN DE LOS DESCUENTOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES	USD
Descuentos entre 11 y 50% del valor de la pensión.	13	654
1. Por grupo familiar, 5% en la pensión del menor de los hermanos.	106	583
2. Por ser hijos de empleados, 50% en las pensiones.	23	1.265
TOTAL DE DESCUENTOS POR MES:		2.502

Tomando como dato referencial un ingreso promedio mensual de USD 48.122 mensuales por pensiones, se concluye que se está cumpliendo con la disposición legal de entregar becas por un 5% del este valor. Al igual que en años anteriores, la política de favorecer a los empleados con el descuento para sus hijos fue un elemento decisivo que inclinó a los aspirantes a aceptar los contratos pues trajeron a estudiar a sus hijos. Los hijos de profesores y empleados matriculados en el Colegio en años pasados continúan educándose en la Institución.



II.3. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9000 PARA LA EDUCACIÓN

En el Informe del año anterior se daba a conocer que en marzo de 2010 tendría lugar la visita de SGS para examinar el Sistema de Gestión de Calidad con miras a la Re certificación.

Como se mencionó al inicio de este documento, luego de un intenso trabajo de preparación y adecuación del Sistema de Gestión de Calidad, este objetivo se cumplió exitosamente.

Las auditoras de SGS realizaron una auditoría exhaustiva a todo el Sistema de Gestión de Calidad, con la participación de los Administradores de los Procesos y usuarios del mismo de todas las áreas.

Como se había indicado anteriormente, el Informe fue muy favorable, de modo que el Colegio ahora tiene el derecho de utilizar el sello de calidad de la norma ISO 9001-2008.

Las auditorías de seguimiento continúan realizándose por parte de SGS con una periodicidad semestral. En septiembre de 2010 se recibió la visita de SGS, ya con la certificación bajo la versión 2008 y el informe presentado por la auditora también fue favorable como lo han sido los informes que a través de los años se han recibido.

II.4. ESTADO DE LOS JUICIOS PLANTEADOS CONTRA EL COLEGIO

El juicio que presentara el ex maestro Patricio Egúez, quien fuera separado del cargo mediante visto bueno dadas las graves faltas cometidas, tuvo su audiencia definitiva en diciembre.

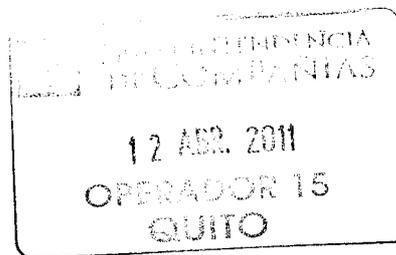
En la demanda el ex empleado alegaba despido intempestivo, cuando la única opción que la ley da en esos casos es la impugnación del visto bueno. Además, reclamaba por el supuesto no pago de beneficios sociales y utilidades y solicitaba el reconocimiento del Colegio de una suma de USD 30.000 como compensación.

El caso se resolvió mediante la presentación de las pruebas documentales del cabal y oportuno pago de los haberes y beneficios legales, y el alegato del abogado sobre la imposibilidad de demandar por despido intempestivo, cuando el Ministerio de Relaciones Laborales había concedido el visto bueno.

Al cierre del año todavía no se contaba con la sentencia definitiva pero se espera un resultado favorable en función del desarrollo que se ha dado en el juicio.

II.5. OBRAS Y ADECUACIONES

El campus del Colegio es un trabajo en proceso. Muchas han sido las nuevas construcciones, renovaciones y mejoras de los últimos años, las que le dan una apariencia muy atractiva y han cambiado su carácter modernizándolo y otorgándole funcionalidad.



Consideramos de primordial importancia la realización de todas las mejoras posibles ya que además de la preocupación que se tiene de dar un buen servicio, una alta proporción de familias que se han incorporado últimamente al Colegio han decidido hacerlo al ser impactadas favorablemente por la belleza del campus y su paisaje natural.

La oficina de Inspección fue la última oficina en renovarse. En septiembre se la rediseñó para dotarla de una división en aluminio y vidrio que a la vez que provee de la necesaria privacidad para el tratamiento de problemas de los estudiantes con sus padres, permite a la Inspectoría mantener el control visual del entorno. Se completó la obra con la colocación de piso flotante de material plástico de gran resistencia.

La sección Prescolar o *Le Petit Village* se benefició con la construcción de dos espacios de trabajo, el primero de los cuales se utiliza para ubicar elementos lúdicos y una salita donde se reúnen las maestras para preparar trabajos de los niños o mantener reuniones de coordinación, y donde se les ha brindado las facilidades para ubicar los materiales didácticos que anteriormente se deterioraban al no contar con un lugar adecuado para guardarlos. **(Ver Apéndice Fotografías).**

El mes de diciembre se iniciaron además dos obras también importantes: La construcción de la Casita de Juegos de la sección Prebásica y la colocación de cerámica en las baterías sanitarias.

En el primer caso, la casita constituye una prestación adicional a las básicas que normalmente ofrecen las instituciones educativas y una atracción especial para los niños; y en lo que se refiere a los baños, éstos presentan una imagen que no guarda relación alguna con la calidad de servicio que presta el Colegio.

Entre las diferentes visitas que realizaron autoridades de supervisión, se presentaron inspectores del Ministerio de Salud, quienes revisaron las instalaciones del Bar Estudiantil. Emitieron observaciones en el sentido de que se debía contar con un espacio separado para bodegas previa la autorización del funcionamiento del Bar el presente año. Esto obligó a realizar una ampliación para la cual se tomó la vereda circundante al Bar, colindante con los parqueaderos. Una vez concluida, la obra se recibió una segunda visita de control, en la cual los funcionarios determinaron que se había cumplido con lo dispuesto autorizaron el funcionamiento.

El Bar contaba con un techo de latón que provocaba que la temperatura se elevara, además de que su vetustez era manifiesta en las goteras existentes. La presencia de lluvias en los últimos meses dio lugar a que se produjeran cortocircuitos y quema de los artefactos de propiedad de la administradora del Bar, por lo cual se dio solución a este problema mediante la colocación de techo de eternit sustentado por vigas metálicas. Al momento actual se cuenta con un espacio muy amplio y bien dispuesto para esta actividad. **(Ver Apéndice Fotografías).**



A continuación se enumera otras obras de mejora en la infraestructura:

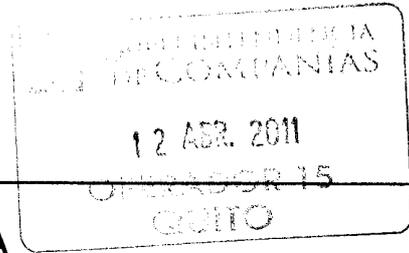
- Colocación de cielorrasos en dos aulas de Secundaria y Portería.
- Construcción de patios de adoquín en el sector del auditorio y de aulas de secundaria.
- Renovación de la sala de audiovisuales mediante la colocación de ventanales y cortinajes para contar con ventilación y evitar la humedad.
- Cambio de instalaciones eléctricas defectuosas (audiovisuales, bar, bodegas).
- Adquisición de un nuevo medidor de energía eléctrica para subsanar la deficiente carga de energía de la que adolecía el Colegio.
- Colocación de piso flotante y pintura del Laboratorio de Computación.
- Equipamiento para actividad deportiva: compra de tatami, club de taekwondo.

De manera permanente el uso y los elementos climáticos producen el deterioro de las instalaciones. Para contrarrestarlo el Coordinador de Servicios Generales tiene la responsabilidad de definir un calendario de mantenimiento y asignar trabajo al personal.

Todas las tareas relacionadas con el tema de mantenimiento y ornato están definidas y controladas por el Administrador del Proceso de Mantenimiento y Ornato del Sistema de Gestión de Calidad, que es el Coordinador de Mantenimiento.

Entre el personal de mantenimiento se cuenta con empleados especializados en plomería, albañilería, carpintería, electricidad, metal mecánica y telefonía y se ha contratado el apoyo de una persona oriunda de Nayón, que se dedica junto con un equipo de trabajo bajo su dirección, a cultivar plantas y diseñar jardines, quienes se encargan de esta tarea en el Colegio bajo honorarios. Precisamente gracias a la asesoría de estas personas se emprendió en el proyecto de lombricultura para lo cual se construyeron dos fosas en el límite nororiental del terreno. La gran cantidad de residuos orgánicos que se produce en el Colegio son aprovechados para esta actividad, de la cual se cosecha el abono necesario para los árboles y plantas.





III. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

III.1. REGISTRO DE CUENTAS

El cierre contable de los Estados Financieros a diciembre de 2010 se realizó bajo la técnica que dictan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NEC exclusivamente. Este procedimiento se efectuó por última vez puesto que de conformidad con la Resolución de la Superintendencia de Bancos 8.GDSC de 20 de noviembre de 2009 se ordena que las Compañías con menos de USD 4'000.000 de capital social, es decir el Colegio Francés, apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF a partir de 2012, disponiendo que 2011 sea un período de transición. Ligado a ello va la aplicación también obligatoria de las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC.

Al estar clasificado el Colegio dentro de la categoría de Pequeñas y Medianas Empresas, se debe aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir de enero de 2012. En 2011 -período de transición- existe la disposición de elaborar y presentar los Estados Financieros Comparativos con observancia a la NIIF para PYMES.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo de PYMES deben elaborar obligatoriamente hasta marzo de 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual constará de al menos lo siguiente:

- Plan de capacitación
- Plan de implementación
- Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

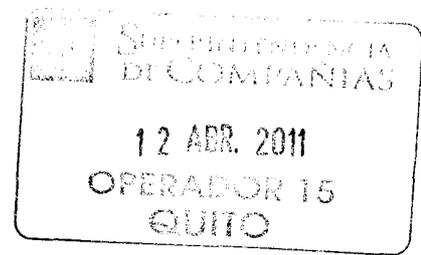
Esta información debe ser aprobada por la Junta General de Socios, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

Adicionalmente, se debe elaborar durante la etapa de transición lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del período de transición (2011).
- Conciliaciones del Estado de Resultados de 2011, bajo NEC al Estado de Resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al Estado de Flujos Efectivo del 2011, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (socios, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance y en el Estado de Resultados.

La conciliación del Patrimonio Neto al inicio del período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté



facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2011, y ratificada por la Junta General de Socios.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Para iniciar el acometimiento de la tarea se sugiere que la Junta General de Socios decida sobre su participación directa, en pleno, en el proceso, o la designación al Consejo de Administración en su representación.

La revisión de las NIIF ha permitido llegar a algunas observaciones preliminares respecto de las afectaciones que se pueden dar en la contabilidad de la compañía.

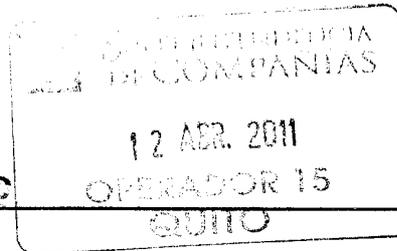
Una de las normas dispone el registro de los Activos Fijos (Terreno y edificios en el caso del Colegio) a valor de mercado. Al realizar la revalorización intervienen las cuentas Activo Fijo al debe y Revalorización al haber. La revalorización está en el grupo de cuentas del Patrimonio, por lo cual no se afecta los resultados. Su impacto, sin embargo, se dará a nivel de pago de impuestos municipales y a la renta, los cuales se calculan en base al valor de los activos fijos.

Además de las NIIF, están ligadas a éstas, las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC, que también deberán aplicarse. Entre las NIC que debemos tomar en cuenta tiene gran importancia la No. 19, en la cual se establece la obligatoriedad de realizar provisiones para los gastos que significan beneficios laborales para los empleados tales como: jubilación patronal, vacaciones, desahucio y otros.

El criterio aplicado es que el beneficio ya surge una vez que se inicia la relación laboral, aunque no se llegue concretar por ejemplo la jubilación patronal, que se debe provisionar desde que los empleados inician sus labores en la empresa.

En el caso del Colegio, la provisión se ha estado realizando tomando en cuenta únicamente a los empleados que cumplen 10 años de trabajo como dispone el SRI, y hay que considerar que esta provisión se está construyendo solo los últimos años. A diciembre alcanza USD 48.700, pero se requiere, de acuerdo a cálculo actuarial, que llegue a USD 205.800.

Cabe indicar que la provisión para jubilación de empleados con menos de diez años de trabajo es gasto no deducible, sobre el cual se tributa el 25% de su valor.



Otro caso similar es aquél de la provisión para desahucio; el valor que recibirían potencialmente los empleados en caso de separarse del cargo, que en el caso del Colegio alcanza los USD 20.000 a diciembre 2010. No se ha realizado esta provisión puesto que no era obligatorio hacerlo.

Considerando que el registro contable de las provisiones se realiza de la siguiente manera:

Gasto provisión (al debe) contra Provisión (al haber), aunque no implique un egreso efectivo de fondos, la conformación de las provisiones afecta directamente al Gasto.

Se espera que la revalorización de Activos compense el incremento de gastos provocado por la formación de las provisiones que exigen las nuevas normas de registro a aplicarse.

III.2. VALOR DE LAS MATRÍCULAS Y PENSIONES

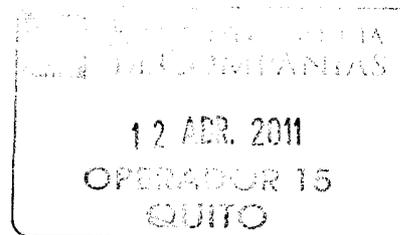
El rubro más importante de los ingresos es el de pensiones, las que sumadas a las matrículas representan el 70,22% del total de ingresos. El año anterior representaba el 70,19% y hace dos años el 68%. Lo cual nos dice que la dependencia del ingreso por matrículas y pensiones es creciente.

Es de lamentar que, como se había explicado Informes previos, el Ministerio de Educación fija valores de cobro de estos rubros que no concuerdan con los gastos que implica la operación normal del Colegio y esto está ocurriendo a nivel general en el sector de educación particular, lo que en algunos casos está dando lugar al cierre de establecimientos más pequeños, que no llegan a cubrir los costos fijos de operación.

Se han realizado consultas y pedido asesoría a autoridades educativas con la finalidad de mejorar la situación. Se nos ha manifestado que se puede exigir que los representantes de la Comisión Ministerial que define los costos, haga una visita para constatar la inversión realizada en mejoras de infraestructura, con lo cual se justificaría un incremento.

Sin embargo, tomando en cuenta las condiciones del mercado, cabe la duda sobre la conveniencia de incrementar las pensiones pues la competencia tiene precios bajos y el Colegio se ha visto beneficiado con el ingreso de nuevos estudiantes que vienen de colegios más caros. En conclusión, la estrategia más bien debe encaminarse a crecer en número de estudiantes.

A continuación se presenta los valores autorizados por el Ministerio de Educación para el cobro de las pensiones en los últimos años:



EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES AUTORIZADAS (USD)

PERÍODO LECTIVO	PREBÁSICA	PRIMARIA	SECUNDARIA
2004-2005	88,80	88,80	88,80
2005-2006	90	90	90
2006-2007	96	96	96
	102	102	102
2008-2009	104,40	105,60	108
2009-2011*	105,60	108	110,40

*Se mantuvieron iguales valores el último año.

III.3. CARACTERÍSTICAS DE 2010 DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO

La situación financiera de la empresa se mostraba bastante difícil durante los primeros meses de 2010, al punto de anticipar que no se alcanzarían los resultados esperados en el Presupuesto de la operación elaborado. Sin embargo al darse el crecimiento de la población estudiantil con el inicio del nuevo período académico en septiembre, hubo un viraje favorable que ha dado como resultado utilidades.

En 2010 el crecimiento de los ingresos fue de 4,43% en relación a 2009; mientras que los gastos crecieron en 4,41% con respecto a igual período.

En el último ejercicio la relación ingresos-gastos representó un crecimiento de la utilidad bruta en USD 7.669,70.

La inversión en nueva infraestructura fue de alrededor de USD 17.000 y el gasto en mantenimiento se redujo.

Hubo algunos movimientos financieros no programados que afectaron de manera desfavorable, tales como USD 4.000 de gasto al retirarse empleados y sobre todo se siente el impacto de la revisión salarial que fue indispensable realizar, e incremento de impuestos.

Dada la prohibición de vender uniformes y libros directamente, el Colegio se vio obligado a entregar esta venta a una persona independiente, lo que redujo el ingreso antes disponible.

La presentación del Balance General de la compañía mejoró el presente año, al contar con un incremento en construcciones.



III.4. COMPARATIVO DE BALANCES GENERALES 2009-2010

El saldo de la operación del año fiscal 2010 arroja una utilidad bruta antes de impuestos y participaciones de USD 68.290,05, superior en 11,23% al año anterior, con lo cual se mantiene la tendencia de crecimiento persistente desde 2004.

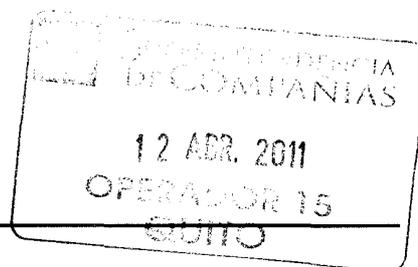
El análisis comparativo de los Balances Generales de los años 2009 y 2010 (**Anexos No. 4 y 5**) permite llegar a las siguientes conclusiones:

- **Activo Corriente:** El Activo Corriente creció en 15%. La conformación de las cuentas integrantes de este grupo varió al incrementarse tanto el disponible en bancos -que creció de 35 al 48% del total de activo corriente- como los activos diferidos, que pasaron de 0 a 8%. Las cuentas por cobrar se redujeron en 26% y los inventarios en 8%. La situación del activo corriente es mejor al período anterior debido a la rebaja de las cuentas por cobrar.
- **Activo Fijo:** Registra un incremento de 13% fruto de las construcciones ya mencionadas en capítulos anteriores, la adquisición de equipos de computación, maquinarias y equipos y software.

A continuación se detalla las variaciones más significativas:

Obras civiles incrementaron la cuenta "Edificios", en USD 15.635. Equipos de computación USD 2.837, máquinas y equipos USD 2.903. Otros activos Software USD 339.

- Como se indica en el párrafo anterior, se mantiene el control de la valoración de bienes muebles y equipos, lo que da lugar al cómputo de la depreciación de acuerdo a la fecha de adquisición de los mismos. Esta cuenta se incrementó en USD 3.460 (1,66%) en relación a 2009.
- Como se indicó antes en el presente Informe, el valor de los activos fijos debe ser ajustado al valor de mercado al aplicar las NIIF. El valor del terreno donde funciona el Colegio, está actualmente registrado en balance por USD 15.460,62. Este valor será objeto de ajuste.
- **Pasivo Corriente:** El neto del Pasivo Corriente presenta un incremento de 18% que refleja el crecimiento de los beneficios sociales fruto del ajuste salarial, cuentas con proveedores que se liquidan a inicios de enero 2011 y el incremento de impuesto a la renta; cuentas se deben cancelar durante 2011.
- **Pasivo a Largo Plazo:** El pasivo a largo plazo, conformado únicamente por la cuenta "Jubilación Patronal" registra un incremento de 62%. A diciembre la provisión alcanza USD 48.756. Como se había indicado, esta cuenta será una de las que será ajustada conforme a las NIIF.
- **Patrimonio:** La cuenta de patrimonio está integrada por el capital social, reservas -ambas se mantienen constantes-, y la cuenta de resultados que en el presente ejercicio corresponde a una utilidad de libre repartición por USD



42.628,82. Notar que en los pasivos ya se registra el pago de impuesto a la renta y 15% de utilidades a empleados.

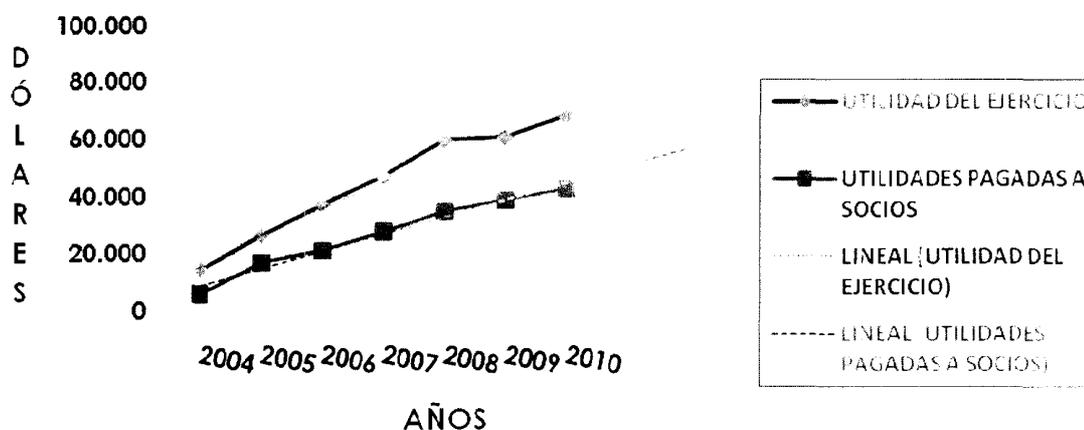
Al finalizar la presentación de las cuentas del Balance General de la Compañía y por cuanto constituye un Punto de Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Socios, se presenta en el Anexo 8, la Conciliación Tributaria que contiene los valores de utilidad de libre disposición, los que propongo se distribuyan a prorrata de las respectivas participaciones de los socios en el Capital Social de la Compañía.

III.5. COMPARATIVO DE ESTADO DE RESULTADOS 2009-2010

	DIC.2009 USD	DIC.2010 USD	VARIACIÓN USD	VARIACIÓN PORCENTUAL
Total de Ingresos	841.208,74	878.475,69	37.266,95	4,43%
Total de Egresos (costos + gastos)	780.588,39	810.185,64	29.597,25	3,79%
Utilidad Bruta ¹	60.620,35	68.290,05	7.669,70	12,65%

1. Antes de impuestos y participaciones.

EVOLUCIÓN DE LAS UTILIDADES 2004-2010

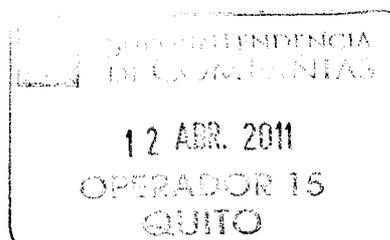


CUENTAS DE INGRESOS

A continuación se presenta el movimiento de las cuentas que influyeron de manera importante en los ingresos y egresos de la Institución:

El total de ingresos generados en el período fiscal 2010 asciende a USD 878.475,69, lo cual representa un crecimiento del 4,43% con relación al año anterior.

Los ingresos fruto de la operación constituyen el 98,29% del total de ingresos. Las cuentas con mayor participación son las pensiones, transporte, extracurriculares, matrículas y venta de uniformes.



A continuación la distribución proporcional en orden de importancia:

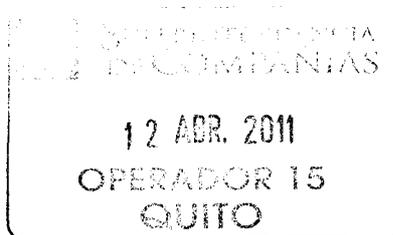
RUBRO	PARTICIPACION PORCENTUAL
Pensiones	65,74
Transporte	13,69
Extracurriculares	6,10
Matrículas	4,48
Uniformes	3,94
Certificados, inscripciones, otros	1,04
Ingresos no operacionales	1,71
Seguro estudiantil	1,46
Libros y útiles escolares	1,23
Derechos de exámenes trimestrales, supletorios, de grado, atrasados.	0,61
TOTAL DE INGRESOS:	100,00

Los Ingresos No Operacionales cuyo valor es de USD 15.009,67, que equivale al 1,71% del total de ingresos, están conformados principalmente por actividades artístico-culturales al igual que el año anterior, arriendos, multas aplicadas y copias solicitadas por los estudiantes.

CUENTAS DE COSTOS Y GASTOS

Los **costos más gastos** alcanzaron USD 810.185,64 en 2010. A continuación se presenta la participación porcentual de cada uno en el total de egresos:

RUBRO	PARTICIPACIÓN PORCENT.
Costo de ventas (uniformes, libros, útiles)	4,10
Gastos operacionales (transporte estudiantes, seguros, suministros copiadora, gastos estudiantes microsoft, mantenimiento y reparaciones, especies valoradas, otros)	20,71
Gastos de personal (sueldos y beneficios sociales, honorarios)	65,49
Gastos generales (movilización mensajería, fletes, materiales de papelería y aseo, publicaciones, publicidad, servicios básicos, impresiones, otros)	3,83
Depreciaciones y amortizaciones	2,56
Gastos judiciales, impuestos y contribuciones y gastos financieros	1,21
Provisión incobrables	0,87
Gastos no operacionales (eventos sociales y culturales, etc.)	0,29
Gastos no deducibles	0,94
TOTAL COSTOS Y GASTOS:	100,00



La ecuación Utilidad=Ingresos-Costos y Gastos da como resultado que la utilidad representa el 7,77% del total de los ingresos.

El 88,44% de los ingresos financian los gastos operacionales y no operacionales (deducibles o no), el 3,79% el costo de ventas; y el restante 7,77% constituye la utilidad del ejercicio o utilidad bruta.

Los Ingresos se emplean en los siguientes costos y gastos:

Gastos Administrativos (68,21% de los ingresos):

- 60,40% se destina a remuneraciones y beneficios sociales (G. de personal).
- 3,53% corresponde a gastos generales: Fletes y embalajes, servicios básicos, publicidad, publicaciones, afiliaciones, materiales de limpieza, papelería y útiles de oficina, cafetería y otros.
- 2,37% son depreciaciones y amortizaciones.
- 0,88% se destina a pagar impuestos y contribuciones.
- 0,10% gastos judiciales.
- 0,15% son los gastos financieros, es decir, comisiones bancarias, y;
- 0,80% es la provisión para incobrables.

Gastos Operacionales (19,10% de los ingresos):

- 12,59% constituye el costo del transporte estudiantil.
- 4,36% es el costo de seguro estudiantil y materiales a estudiantes.
- 2,15% está conformado por suministros de copiadora, mantenimiento y reparaciones y especies valoradas.

Costo de Ventas (3,78% de los ingresos):

- 3,78% lo constituye el costo de ventas de uniformes, libros y útiles.

Utilidad del Ejercicio (7,77% de los ingresos):

- 7,77%, utilidad del ejercicio.

No deducibles:

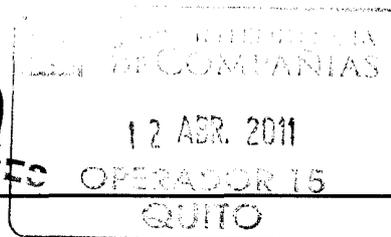
- 0,87% son gastos no deducibles de impuestos de todas las clasificaciones.

Gastos No Operacionales

- 0,27% son eventos sociales y culturales.

Aspectos importantes relativos a los ingresos:

Como se ha mencionado en otras partes del Informe, los ingresos de las operaciones están constituidos mayoritariamente por las pensiones y matrículas, cuyo costo es fijado por el Ministerio de Educación. Esto es una camisa de fuerza que impide la correcta valoración del servicio.



En el esfuerzo por financiar las operaciones, durante 2010 se buscó contar con ingresos fuera de las pensiones y matrículas que son insuficientes, con el apoyo y aprobación de padres de familia y representantes, que ven en estos rubros elementos diferenciadores en lo que significa la calidad de la educación y grandes ventajas económicas por ejemplo en los bajos precios de los libros ofertados.

CUENTA	INGRESO	EGRESO	UTILIDAD
Seguro estudiantil	12.797,83	8.984,80	3.813,03
Transporte estudiantil	120.303,47	110.609,11	9.694,36
Libros	4.999,00	2.280,00	2.719,00
Útiles escolares	5.798,96	2.640,00	3.158,96
Cursos de nivelación	2.637,00	1200	1.437,00
Uniformes	34.617,40	28.309,67	6.307,73
Extracurriculares y Microsoft	53.551,64	34.693,79	18.857,85
Arriendos	3.577,04	1.500,00	2.077,04
Eventos sociales	6.687,00	2.351,25	4.335,75
Otros ingresos	2.244,49		2.244,49
TOTAL	247.213,83	192.568,62	54.645,21

Del cuadro anterior se desprende que 80% de las utilidades brutas del ejercicio (USD 68.290,05) tienen su origen en estas iniciativas.

Recordemos que la utilidad obtenida en el servicio de transporte estudiantil ayuda a compensar el costo que representa la dotación de este servicio, que se presta al personal del Colegio de manera gratuita.

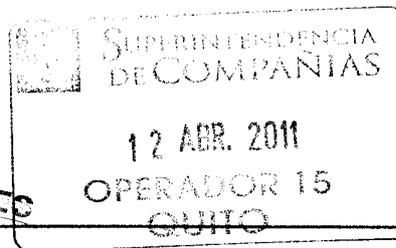
Cabe indicar que la nueva Ley de Educación refuerza la exigencia de que no se comercialice nada en los colegios ni se cobre ningún rubro aparte de pensiones y matrículas. Esto será controlado con mayor rigor que anteriormente y las sanciones son más graves.

Este punto deberá ser tratado y dilucidado para llegar a acordar una salida viable.

Aspectos **importantes relativos a los gastos:**

Los ingresos alcanzaron un crecimiento de 4,43% en el último año, mientras que los gastos experimentaron un incremento de 4,41%, por lo cual el crecimiento del ingreso es proporcionalmente casi equivalente al incremento del gasto.

- Entre las variaciones más relevantes dentro de las cuentas de **gastos operacionales** aparecen los gastos de atenciones a estudiantes en las que se refleja el costo de los manuales y derechos de exámenes del programa de Microsoft, los cuales tiene su contrapartida en el ingreso de extracurriculares ya analizado en el cuadro anterior.



Se produjo igualmente, un incremento en el gasto para adecuaciones y reparaciones de locales, indispensables para brindar una buena imagen de la Institución a nuestros clientes y clientes potenciales y proporcionar la condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad de servicio educativo.

- Los **gastos administrativos** crecieron globalmente en 1,947%, con un incremento de 1,83% en gastos de personal, reducción en 2,39% en el rubro de gastos generales, se incrementaron en 21,37% las depreciaciones de activos fijos. Bajaron en 46,31% los gastos judiciales y notariales y los impuestos crecieron en 13,43%.
- Los **gastos no operacionales** bajaron en 18,54%.
- Los **gastos no deducibles** experimentaron un incremento prácticamente del doble que el año anterior debido a que pese al control efectuado a las adquisiciones para realizarlas mediante la entrega de facturas, hubo circunstancias en las que no se pudo contar con los bienes y servicios debidamente respaldados por facturas, en algunos casos por la limitación del Colegio de su ubicación geográfica.

(Anexo 6: Comparativo de Estado de Resultados 2009-2010).

III.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Socios del Colegio Francés Cía. Ltda., llevada a efecto el 6 de marzo de 2010, en la cual se encargó al Consejo de Administración la revisión para aprobación del Presupuesto Anual elaborado por la Gerencia, esta aprobación tuvo lugar en reunión del Consejo celebrada el 9 de abril de 2010.

El presupuesto aprobado contempló ingresos esperados por **USD 841.500,74** bajo los siguientes supuestos:

1.No se esperaba incremento de estudiantes	538
2.Valor de pensiones y matrículas	USD 110 pensión, USD 90 matrícula
3. Incremento de sueldos y prestaciones sociales :	2%
4.Indemnización empleados que salen:	USD 10.000
5.Gastos legales nueva ley de educación	USD 5.000
6.Inflación que afecta a los gastos:	10%



En la práctica se produjo un incremento de estudiantes **no** esperado de 4,95%. Se mantuvo los valores de las pensiones y matrículas cobradas el año anterior.

Como se había mencionado anteriormente en este documento, el Gobierno Nacional incrementó USD 24 en el salario básico unificado, el que alcanzó los USD 264. El incremento se otorgó a nueve empleados que ganaban menos que ese valor.

A continuación algunos datos estadísticos de interés:

- a) No. de empleados: 67
- b) Total de incremento en rol de pagos período 2010: USD 818,37 mensuales.
- c) Promedio de incremento individual en valores absolutos: USD 12,21
- d) Incremento porcentual promedio: 4,43%
- e) Empleados a los que se incrementaron los sueldos: 66
- f) Impacto real en rol de pagos (Se multiplica los valores del acápite b) por 1,37 para reflejar las prestaciones y beneficios sociales legales que percibe el empleado). USD 1.121 por mes, USD 13.454 por año.

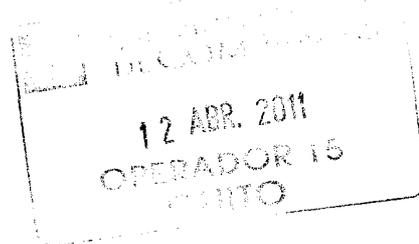
El gasto por indemnizaciones fue superior al presupuestado en USD 4.000. Este valor se compensa con el presupuestado para gastos legales originados en la nueva Ley de Educación.

Se ha hablado ya de la revisión salarial realizada en septiembre, la cual tiene su efecto desde ese mes, por lo cual el impacto será más evidente desde enero de 2011 en adelante.

Resumiendo lo dicho, la ejecución del presupuesto aprobado para 2010 refleja que los ingresos superaron lo presupuestado en USD 37.266,95 (4%); los gastos superaron el presupuesto en USD 29.597,25 (4%); y la utilidad real fue superior a la prevista en USD 7.669,70 (13%).

Es importante recalcar que toda la operación del Colegio durante 2010 se realizó con fondos propios. Se realizó la programación de flujo de efectivo adecuada, de manera que se contó con los recursos para realizar los pagos y desembolsos normales de forma puntual. Esto permite calificar a la Institución como poseedora de una adecuada solvencia financiera.

(Anexo 7: Síntesis de la Evaluación Presupuestaria)



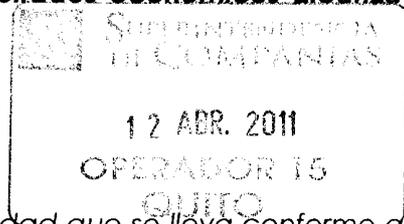


IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA 2010

1. **Lograr la re certificación del Colegio dentro del marco de la norma ISO 9001-2008 que ya entró en vigencia.**
Objetivo cumplido.
2. **Continuar con las obras civiles para contar con una cancha de uso múltiple en el espacio que ocupa la cancha de fútbol de tierra.**
Objetivo cumplido.
3. **Mantener la tendencia creciente de los resultados económicos alcanzados desde el año 2004.**
Objetivo cumplido.

V. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA 2011

1. *Realizar la correcta transición de la contabilidad que se lleva conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de manera que se logre pasar la Auditoría de Implementación que desarrollará la Superintendencia de Compañías, y obtener el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones.*
2. *Dotar al Colegio con una cancha de uso múltiple y un graderío mediante la rehabilitación del espacio adyacente al área de juegos de la Sección Prebásica.*
3. *Lograr la estabilidad y continuidad de la actividad de servicio educativo. Este objetivo se explica por las grandes restricciones que tiene la actividad educativa particular a nivel de marco legal y política gubernamental.*



Habiendo concluido el tratamiento de los temas fundamentales en relación a la gestión del año 2010, manifiesto a los socios, por su digno intermedio, señor Presidente, mi disposición de entregar cualquier tipo de información complementaria que precisen.

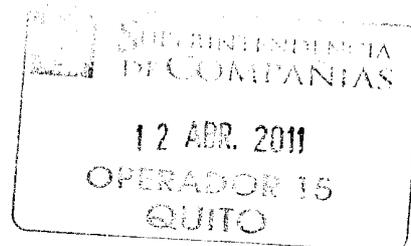
Aprovecho la oportunidad para agradecer al Consejo de Administración de la Compañía por el apoyo recibido. Compartimos la alegría del trabajo cumplido durante 2010.

Atentamente,

Ing. Verónica Herdoíza T.
GERENTE



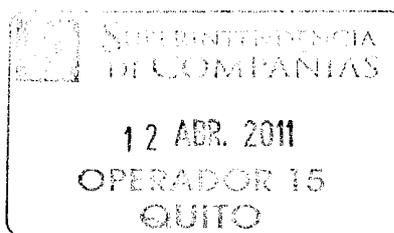
VI. ANEXOS





INDICE DE ANEXOS

	TEMARIO	PÁGINA
II	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	
1.	Comparativo de Rol de Pagos	i.
2.	Personal que labora en el Colegio Francés	ii.
3.	Comparativo de estudiantes matriculados	iii.
III.	SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA	
4.	Comparativo de Balances Generales 2009-2010	iv.
5.	Comparativo de Activo Corriente y Fijo; Pasivo Corriente y Patrimonio 2009-2010	v.
6.	Estado de Resultados 2010	vi.
7.	Síntesis de la Evaluación Presupuestaria	vii.
8.	Conciliación Tributaria	viii.

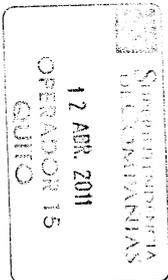


COMPARATIVO DE ROL DE PAGOS DICIEMBRE 2009-2010
En USD

	Total rol a dic/09	Total rol a dic/10	Incremento
Personal Administrativo	5,841.35	6,974.72	1,133.37
Personal Docente	16,591.45	15,265.00	-1,326.45
Personal de Mantenimiento	2,637.38	2,830.47	193.09
TOTAL MENSUAL	25,070.19	25,070.19	0.00

La mayor participación en el rol de pagos la tiene la sección de docentes con un 60,89%, mientras que la participación de los administrativos alcanza el 27,82% y la del personal de mantenimiento el 11,29%.
Más abajo se presenta el comparativo interanual en términos porcentuales.

SECCION	2009	2010
docentes	66.18%	60.89%
administrativos	23.31%	27.82%
mantenimiento	10.52%	11.29%



PERSONAL QUE LABORA EN EL COLEGIO FRANCÉS DE QUITO A DICIEMBRE DE 2010

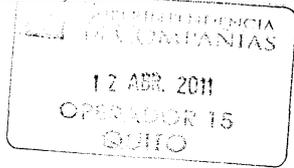
PERSONAL ADMINISTRATIVO

Ing. Verónica Herdoíza	Gerente
Lic. Mercedes Quizhpe	Contadora
Lic. Maricela Cevallos	Inspectora
Dra. Alicia Cevallos	Médica
Dra. Caroline Alfaro	Psicóloga
Srta. Daniela Llumiquinga	Asistente de Contabilidad
Sr. Juan Carlos Mejía	Asistente de Contabilidad
Sr. Angelo Mena	Coordinador de Servicios Generales
Srta. Patricia Cabrera	Secretaría de Secundaria
Srta. Rosa Estévez	Secretaría de Primaria
Sra. Alicia Prado	Bibliotecaria
Sr. Paúl Caamaño	Asistente Administrativo
Srta. Gabriela Recalde	Recepcionista

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

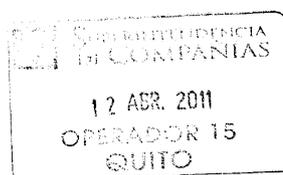
Sra. Germania Aldaz	Mantenimiento y limpieza
Sra. Rosa Cadena	Mantenimiento y limpieza
Sra. Belén Cadena	Mantenimiento y limpieza
Sr. Manuel Chipantaxi	Mantenimiento y limpieza
Sra. Elena Haro	Mantenimiento y limpieza
Sr. Juan Carlos Prócel	Mantenimiento y limpieza
Sr. Pedro Sanguña	Mantenimiento y limpieza
Sra. Mercedes Siso	Mantenimiento y limpieza
Sr. César Taco	Mantenimiento y limpieza
Sra. Marina Vásquez	Mantenimiento y limpieza
Sr. Segundo Yar	Mantenim. y guardiana

DIRECTIVOS		PERSONAL DOCENTE		LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		
Mag. Edith Castellanos	Rectora (e)	INGLÉS	Lic. Elizabeth Carrera	Profesora	Mag. Shirley Cárdenas	Profesora
CIENCIAS SOCIALES		Lic. Carla Chávez	Profesora	Lic. Martha Silva	Jefe de Área	
Dra. Catalina Chacón	Jefe de área	Lic. M. Carmen Collaguazo	Jefe de área	COMPUTACIÓN		
Lic. Pablo Carrera	Profesor	Lic. Ma.Lorena Estupiñán	Profesora	Ing. Guillermo Morán	Profesor	
Lic. Silvia Sánchez	Profesora	Sra. Isabel María Galárraga	Profesora	EDUCACIÓN BÁSICA Y PREBÁSICA		
CIENCIAS NATURALES, BIOLOGÍA, QUÍMICA		Lic. Yolanda Melo	Profesora	Lic. Norma Cárdenas	Profesora	
Srta. Norma Cabrera	Auxiliar de laborat.	Sr. Carlos Arturo Romero	Profesor	Lic. Natacha Calahorrano	Profesora	
Lic. Julia Carrasco	Profesora	Sr. Julio Salazar	Profesor	Lic. Erika Carrera	Profesora	
Lic. William Pérez	Jefe de área	Sr. Ménton Villegas	Profesor	Sra. Patricia Carrera	Profesora	
Lic. Nancy Salazar	Profesora	FRANCÉS		Lic. Paola Cevallos	Profesora	
MATEMÁTICAS-FÍSICA-DIBUJO		Sr. Louniel Clotire	Profesor	Lic. Janeth Coque	Profesora	
Lic. Jorge Herrera	Profesor	Lic. Tania Guachamín	Jefe de área	Lic. Cristina Espinoza	Profesora	
Lic. Edwin Morales	Profesor	Srta. Ruth Hilaire	Profesora	Lic. Maribel Guevara	Profesora	
Lic. Ramiro Moreno	Profesor	CULTURA FÍSICA		Lic. Norma Nieto	Profesora	
Lic. Jaime Vásquez	Profesor	Lic. Servio Armas	Jefe de área	Lic. Edison Ramos	Profesor	
Mag. Celena Ushiña	Jefe de área	Lic. Martina Santos	Profesora	Lic. Gladys Tarapues	Profesora	
		MÚSICA		Lic. Ma.Belén Terán	Coor.Prebás	
		Lic. Jorge Maldonado	Profesor			



COMPARATIVO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

CONCEPTOS	AÑO 2005-2006		AÑO 2007-2008		AÑO 2008-2009		AÑO 2009-2010		AÑO 2010-2011		DIFERENCIA CON AÑO ANTERIOR		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
	No. Estudiantes	Porcentaje del Total	No. Estudiantes	Porcentaje del Total									
Pre-primaria:													
Pre Kinder	23		16		23		15		18		3		3,18%
Primera de básica	27		27		29		32		26		-6		4,59%
Subtotal Preprimaria:	50	9%	43	8,1%	52	9,6%	47	8,7%	44	7,8%	-3	-0,53%	7,77%
Primaria:													
Segundo de básica	27		31		29		39		53		14		9,36%
Tercera de básica	23		27		31		33		41		8		7,24%
Cuarta de básica	38		32		31		36		40		4		7,07%
Quinta de básica	43		29		29		38		38		0		6,71%
Sexto de básica	33		39		31		26		34		8		6,01%
Séptimo de básica	27		42		38		28		26		-2		4,59%
Subtotal Primaria:	191	36%	200	37,6%	189	34,9%	200	37,2%	232	41,0%	32	5,65%	40,99%
Secundaria:													
Octavo de básica	40		40		55		47		39		-8		6,89%
Noveno de básica	50		47		36		55		52		-3		9,19%
Decimo de básica	55		43		42		34		53		19		9,36%
Subtotal Secundaria:													25,44%
Diversificado:													
1ro. de bachillerato	45		62		51		45		44		-1		7,77%
Segundo de bachillerato	56		53		65		46		52		6		9,19%
Tercero de bachillerato	51		44		52		64		50		-14		8,83%
Subtotal Diversificado:	297	55%	289	54,3%	301	55,5%	291	54,1%	290	51,2%	-1	-0,18%	25,80%
Total General:	538	100%	532	100%	542	100%	538	100%	566	100%	28	4,95%	100,00%

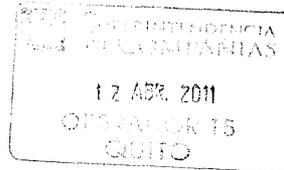


COMPARATIVO DE BALANCES GENERALES 2009-2010

En USD

CUENTAS	DICIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2010	DIFERENCIA	VARIAC. %	COMPOSICIÓN 2010
ACTIVOS					
Activo Corriente	94.034,26	108.478,97	14.444,71	13%	42,10%
Activo Fijo (Neto) y otros activos	132.218,78	149.167,47	16.948,69	11%	57,90%
Total Activo	226.253,04	257.646,44	31.393,40	12%	100,00%
PASIVOS Y UTILIDAD					
Pas. Corriente y Util.	118.016,04	149.409,44	31.393,40	21%	57,99%
Total Pasivo	118.016,04	149.409,44	31.393,40	21%	57,99%
PATRIMONIO					
Capital/Reservas	108.237,00	108.237,00	0,00	0%	42,01%
Total Pasivo y Patrimonio	226.253,04	257.646,44	31.393,40	12%	100,00%

iv.



COMPARATIVO DE ACTIVO CORRIENTE Y FIJO 2009-2010
EN USD

ACTIVO CORRIENTE	Diciembre 2009	Comp. %	Diciembre 2010	Comp. %	Variacion	%
DISPONIBLE						
Caja Chica /Bancos	32.735	35%	51.971	48%	19.237	59%
EXIGIBLE						
Cuentas Por Cobrar	47.317	50%	35.072	32%	-12.246	-26%
REALIZABLE						
Inventario (almacén)	13.982	15%	12.886	12%	-1.096	-8%
DIFERIDO						
Gastos Anticipados/Amortiz.	0	0%	8.550	8%	8.550	0%
TOTAL	94.034	100%	108.479	100%	14.445	15%

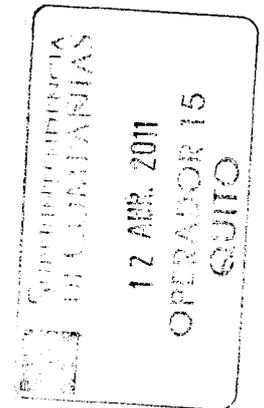
ACTIVO FIJO	Diciembre 2009	Comp. %	Diciembre 2010	Comp. %	Variacion	%
Edificios	230.272,69	174%	245.907,96	165%	15.635	6%
Biblioteca	1.972,18	1%	1.972,18	1%	0	0%
Muebles y enseres	33.683,62	25%	28.588,88	19%	-5.095	-18%
Equipo de Computación	37.285,34	28%	40.122,45	27%	2.837	7%
Maquinarias y Equipos	11.461,37	9%	14.364,04	10%	2.903	20%
Otros activos SOFTWARE	10.683,99	8%	11.023,38	7%	339	3%
DEPREC.ACUM.						
Dep. Acum. Edificios	-138.039,11	-104%	-149.804,66	-100%	-11.766	8%
Dep. Acum. Biblioteca	-1.972,18	-1%	-1.972,18	-1%	0	0%
Dep. Acum. Mueb.yEnseres	-25.311,76	-19%	-15.339,57	-10%	9.972	-65%
Dep. Acum. Equipo Comp.	-31.436,41	-24%	-30.637,34	-21%	799	-3%
Dep. Acum. Maquinarias	-5.136,08	-4%	-5.484,64	-4%	-349	6%
Dep. Acum. Otros A.Software	-6.705,49	-5%	-8.822,61	-6%	-2.117	24%
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE						
Terrenos	15.460,62	12%	15.460,62	10%	0	0%
Obras en ejecución	0,00	0%	3.788,96	3%	3.789	100%
TOTAL ACTIVO FIJO	132.219	100%	149.167	100%	16.949	13%

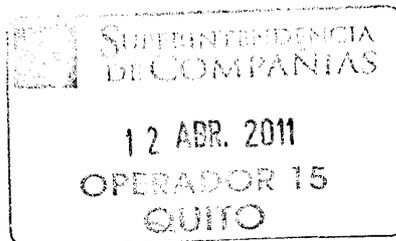
COMPARATIVO DE PASIVOS Y PATRIMONIO 2009-2010

PASIVO CORRIENTE	Diciembre 2009	Comp. %	Diciembre 2010	Comp. %	Variacion	%
Ctas y docs por pagar	2.453,69	5%	8.185,80	14%	5.732	234%
Oblig. con el estado	20.257,16	41%	23.866,77	41%	3.610	18%
Oblig. con empleados	20.834,59	42%	23.307,95	40%	2.473	12%
Oblig. Accionistas	1.762,44	4%	1.762,44	3%	0	0%
Otras cuentas por pagar	3.789,97	8%	892,09	2%	-2.898	-76%
TOTAL	49.098	100%	58.015	100%	8.917	18%

PASIVO A LARGO PLAZO	Diciembre 2009	Comp. %	Diciembre 2010	Comp. %	Variacion	%
Jubilación patronal	30.178,10	61%	48.755,57	100%	18.577	62%
TOTAL	30.178	61%	48.756	100%	18.577	62%

PATRIMONIO	Diciembre 2009	Comp. %	Diciembre 2010	Comp. %	Variacion	%
Capital Social	468,80	0,43%	468,80	0,43%	0	0%
Reserva de Capital	107.533,80	99%	107.533,80	99%	0	0%
Reserva Legal	234,40	0,22%	234,40	0,22%	0	0%
Subtotal	108.237,00		108.237,00			
Unidad del Ejercicio	38.740,09		42.638,82		3.899	10%
TOTAL	146.977,09	0%	150.875,82	0,00	3.899	10%





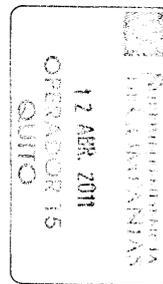
Anexo No. 6

COMPARATIVO DE ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS 2009 Y 2010
En USD

	2.009	2.010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS	841.208,74	878.475,69	37.266,95	4,43%
INGRESOS OPERACIONALES	827.992,36	863.466,02	35.473,66	4,28%
Inscripciones	5.900,00	5.850,00	-50,00	-0,85%
Matriculas ordinarias	41.064,00	37.691,65	-3.372,35	-8,21%
Matriculas extraordinarias	1.552,00	1.659,12	107,12	6,90%
Seguro estudiantil	11.972,00	12.797,83	825,83	6,90%
Pensiones	547.823,91	577.471,99	29.648,08	5,41%
Transporte	112.390,98	120.303,47	7.912,49	7,04%
Derechos exámenes trimestrales	3.055,00	1.204,27	-1.850,73	-60,58%
Derechos exámenes supletorios	383,00	238,00	-145,00	-37,86%
Derechos exámenes de grado	2.923,00	3.920,47	997,47	34,12%
Solicitud exámenes atrasados	28,00	40,00	12,00	42,86%
Título bachiller	40,00		-40,00	-100,00%
Certificados	527,00	685,22	158,22	30,02%
Libros	5.541,50	4.999,00	-542,50	-9,79%
Útiles escolares	5.455,99	5.798,96	342,97	6,29%
Cursos nivelación	4.675,00	2.637,00	-2.038,00	-43,59%
Uniformes	36.488,20	34.617,40	-1.870,80	-5,13%
Deberes dirigidos	3.715,44	0,00	-3.715,44	-100,00%
Extracurriculares	44.207,34	53.551,64	9.344,30	21,14%
INGRESOS NO OPERACIONALES	13.216,38	15.009,67	1.793,29	13,57%
Arriendos	3.008,00	3.577,04	569,04	18,92%
Eventos sociales y culturales	6.484,87	6.687,00	202,13	3,12%
Copias	2.916,15	2.501,14	-415,01	-14,23%
Otros ingresos	807,36	2.244,49	1.437,13	178,00%
COSTOS	36.484,11	33.229,67	-3.254,44	-8,92%
COSTO DE VENTAS	36.484,11	33.229,67	-3.254,44	-8,92%
GASTOS	744.104,28	776.955,97	32.851,69	4,41%
GASTOS OPERACIONALES	149.732,07	167.752,53	18.020,46	12,04%
Transporte estudiantiles	101.059,95	110.609,11	9.549,16	9,45%
Suministro copiadora	1.324,21	1.347,82	23,61	1,78%
Seguro estudiantil	8.300,32	8.984,80	684,48	8,25%
Atención alumnos (microsoft)	23.943,91	29.344,44	5.400,53	22,55%
Mantenimiento y reparaciones	15.000,28	17.187,36	2.187,08	14,58%
Especies valoradas	103,40	279,00	175,60	169,83%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	587.822,01	599.241,00	11.418,99	1,94%
Gastos de personal	521.016,88	530.574,74	9.557,86	1,83%
Gastos generales	31.791,67	31.032,72	-758,95	-2,39%
Depreciación activos fijos	17.107,83	20.763,84	3.656,01	21,37%
Amortizaciones gastos pag. por anticipad	661,86		-661,86	-100,00%
Gastos judiciales y notariales	1.576,92	846,72	-730,20	-46,31%
Impuestos y contribuciones	6.801,56	7.714,98	913,42	13,43%
Gastos financieros	1.179,84	1.280,99	101,15	8,57%
Provisión cuentas incobrables	7.685,45	7.027,01	-658,44	-8,57%
GASTOS NO OPERACIONALES	2.886,41	2.351,25	-535,16	-18,54%
GASTOS NO DEDUCIBLES	3.663,79	7.611,19	3.947,40	107,74%
Atención alumnos	635,23	1.724,45	1.089,22	171,47%
Mantenimiento y reparaciones	79,36	696,18	616,82	777,24%
Especies valoradas Ministerio de Educación			0,00	
Gastos de personal	504,01	1.339,38	835,37	165,74%
Gastos generales	1.355,93	2.400,19	1.044,26	77,01%
Gastos judiciales	0,00	19,00	19,00	
Impuestos y contribuciones	931,54	511,08	-420,46	-45,14%
Eventos sociales y culturales	7,55	154,50	146,95	1946,36%
Multas e intereses de mora	150,17	6,41	-143,76	-95,73%
RESULTADOS DEL PERÍODO	60.620,35	68.290,05	7.669,70	12,65%

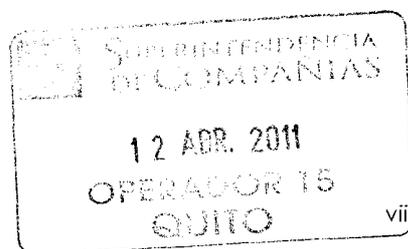
SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2010

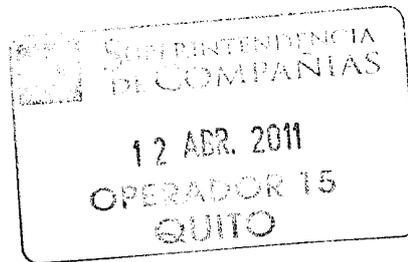
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010	EJECUCIÓN	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
INGRESOS	841.208,74	878.475,69	37.266,95	4%
COSTOS Y GASTOS	780.588,39	810.185,64	29.597,25	4%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION A TRABAJADORES	60.620,35	68.290,05	7.669,70	13%



CONCILIACION TRIBUTARIA
Cierre de Balance a Diciembre 2010

1.	Utilidad del ejercicio	68.290,05
2.	15% participacion trabajadores	10.243,51
3.	Utilidad antes de impuesto a la renta	58.046,54
4.	Gastos no deducibles	7.611,19
5.	Deducción en el impuesto: Valor promedio de remuneraciones sobre las que se aporta al IESS, pagadas a discapacitados.	4.026,84
6.	Base imponible	61.630,89
7.	25% Impuesto a la Renta (6.*0,25)	15.407,72
8.	Anticipo Impuesto Renta	5.965,42
9.	Impuesto Renta 2010 por pagar	9.442,30
10.	Utilidad distribuible a socios (3.- 7.)	42.638,82

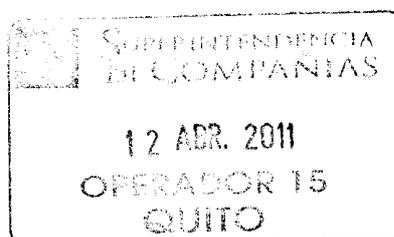




VII. APÉNDICE



1. Certificado de acreditación internacional ISO 9001-2008 otorgado por SGS.
2. Folleto publicitario.
3. Información sobre Bachillerato Único.
4. Fotografías.



Certificate EC10/216277

The management system of

COLEGIO FRANCES DE QUITO CIA. LTDA.

Avenida Manuel Córdova Galarza Km. 7 ½ s/n, vía a la Mitad del Mundo
Pichincha, Ecuador

has been assessed and certified as meeting the requirements of

ISO 9001:2008

For the following activities

Servicio educativo para Pre-básica, Básica y Bachillerato que incluye procesos: educativos, administrativos y financieros del Colegio Francés de Quito Cía. Ltda. Incluye diseño

Educational services for Pre-Basic, Basic, and Specialized Levels, including the education, administrative, and financial processes of Colegio Francés de Quito Cía. Ltda. Design included

Further clarifications regarding the scope of this certificate and the applicability of ISO 9001:2008 requirements may be obtained by consulting the organisation

This certificate is valid from 5 July 2010 until 4 July 2013 and remains valid subject to satisfactory surveillance audits.

Re certification audit due before 24 March 2013

Issue 2. Certified since December 2007

Authorised by

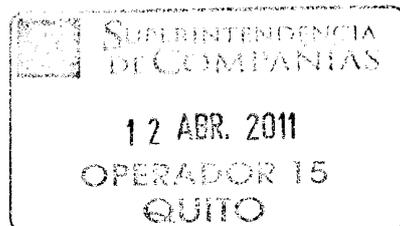


005

SGS United Kingdom Ltd Systems & Services Certification
Rossmore Business Park Ellesmere Port Cheshire CH65 3EN UK
t +44 (0)151 350-6666 f +44 (0)151 350-6600 www.sgs.com

SGS 9001-8 01 1108

Page 1 of 1



FOLLETO PUBLICITARIO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
12 ABR. 2011
OPERADOR 15
QUITO

Colegio Francés de Quito



49 Años

*de experiencia
formando a
niños, niñas y
jóvenes*

*Prebásica
Básica
Bachillerato*

20.000 m² de Campus Ecológico

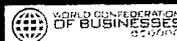
**Certificación Internacional
ISO 9001-2008 de Calidad en la Educación**

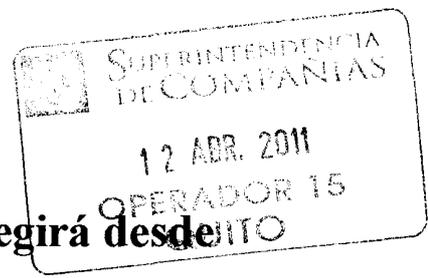
**Suficiencia en Computación otorgada
por Microsoft - USA**

Inglés Intensivo por Niveles

Av. Manuel
Córdova Galarza Km 7 1/2
Vía a la Mitad del Mundo.
PBX 235 1229

PENSIÓN \$ 115,00





Bachillerato único, sin especialidad, registrá desde septiembre del 2011

Un bachillerato único se ensayará en el país a partir de septiembre del 2011. Luego de 40 años de vigencia del actual, el Ministerio de Educación ejecuta la reforma del currículo de los tres años de bachillerato. Según la propuesta, expuesta ayer por la ministra del ramo, Gloria Vidal, se eliminan las especializaciones tradicionales Químico Biólogo, Físico Matemático, y Ciencias Sociales.

Vidal explicó que el bachillerato general será unificado con una malla curricular común para todos los estudiantes de establecimientos educativos fiscales o privados y técnicos.

“Una de las ventajas es proveer de equidad a los bachilleres técnicos cuyos graduados tendrán la misma formación que la de los demás estudiantes. Tendrán varias opciones post-secundarias para insertarse en el campo laboral”, dijo.

Otra ventaja, según la funcionaria, es que se disminuye el número de asignaturas que recibirá un estudiante de bachillerato al construir una propuesta de destrezas.

Eso implica, aseguró Fredy Peñafiel, director general del nuevo currículo, que –por ejemplo– en Ciencias Sociales ciertos momentos históricos se traten a fondo. “No nos quedamos con la repetición de la lista de presidentes, o en Geografía en la enumeración de las hoyas, retomamos el contexto geográfico. El currículo pretende construir estudiantes críticos de su realidad, de su pasado y futuro”, señaló Peñafiel.

Estos cambios también exigirán un giro en la cátedra docente. El maestro deberá capacitarse y el Ministerio ofrecer capacitación. Cada año de bachillerato tendrá siete materias y no catorce como ahora. Entre ellas están: física, química, biología, ciencias sociales, lengua y literatura, matemática, lengua extranjera, emprendimiento y gestión, desarrollo del pensamiento filosófico, educación para la ciudadanía, educación física y educación artística.

A estas materias se añaden otras optativas que le permitirán a cada uno obtener su propia formación con un título de bachiller técnico.

Según la Ministra, esta modificación del sistema curricular obedece a que el actual genera una diversificación prematura al exigirse a los estudiantes que elijan una especialización muy temprano y produce errores de elección y una serie de problemas como deserción, además de decisión vocacional influenciada por la familia o amigos.

“En los últimos años hemos sido testigos de que el Ministerio de Educación ha perdido progresivamente la rectoría de este nivel al tiempo que hay una dispersión de ofertas curriculares para el bachillerato, al punto que la oferta variada dificulta la posibilidad de cambiarse de institución educativa”, dijo.

Añadió que el currículo actual no articula con la educación básica ni con la universidad.

Detalles: Las claves del cambio

Regular o técnico

En tercer año de bachillerato (sexto curso) los estudiantes decidirán por el bachillerato

regular o técnico. En ambos casos desarrollarán habilidades, destrezas y competencias que los preparen en el futuro.

Materias optativas

Los alumnos explorarán su orientación vocacional con las asignaturas optativas: corrientes filosóficas, segunda lengua extranjera, entre otras.

Análisis de situaciones

Los conocimientos, las destrezas y habilidades se seguirán adquiriendo en base al análisis de situaciones conflictivas, casos presentes en el medio que rodea al estudiantado, para desarrollar otras áreas de su formación.

Calificación promedio

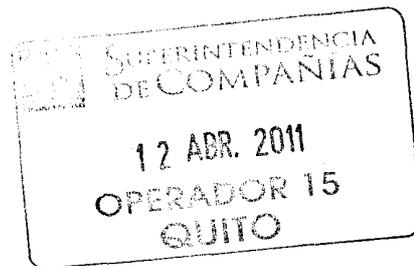
El alumno será promovido al inmediato superior con promedio general de 14/20. Si en cada materia obtiene menos de 12/20 deberá rendir una prueba.

Evaluaciones

El Ministerio aplicará evaluaciones de medición de logros académicos a los alumnos de bachillerato sobre los estándares de desempeño, a fin de determinar el nivel de aprendizaje de los contenidos y certificarlos.

Centros multiservicios

Se crearán centros multiservicios educativos, donde los estudiantes rendirán exámenes estandarizados de inglés y computación.



ANTES: CANCHA DEPORTIVA DE TIERRA

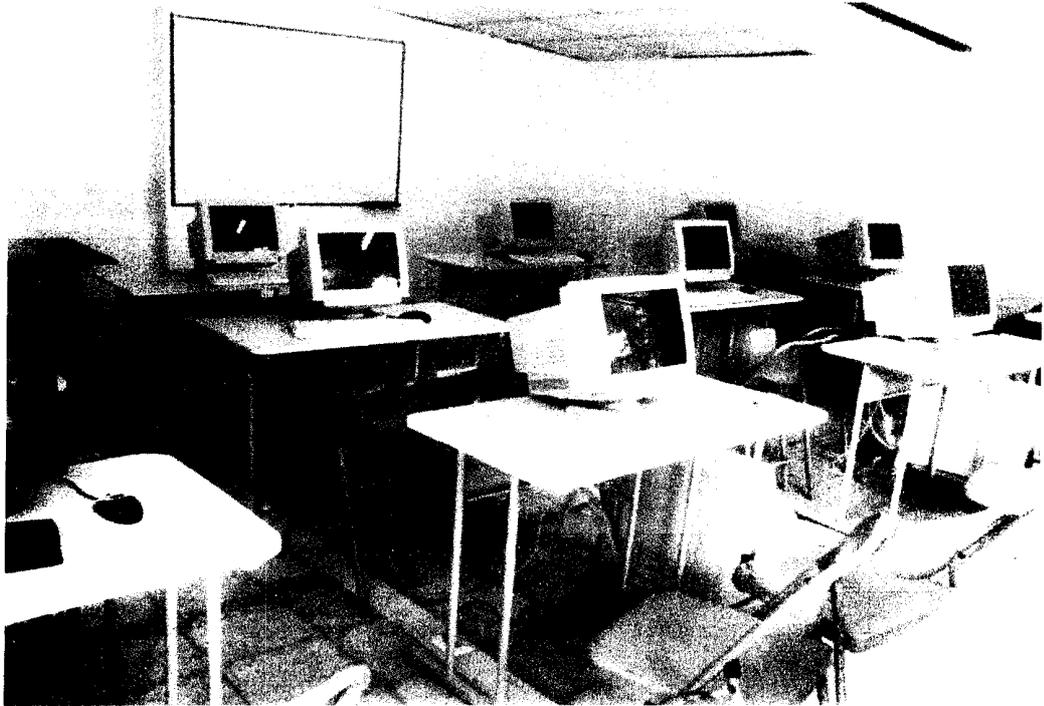


NUEVA CANCHA PARA USO MÚLTIPLE: PRESENTACIÓN TEATRAL

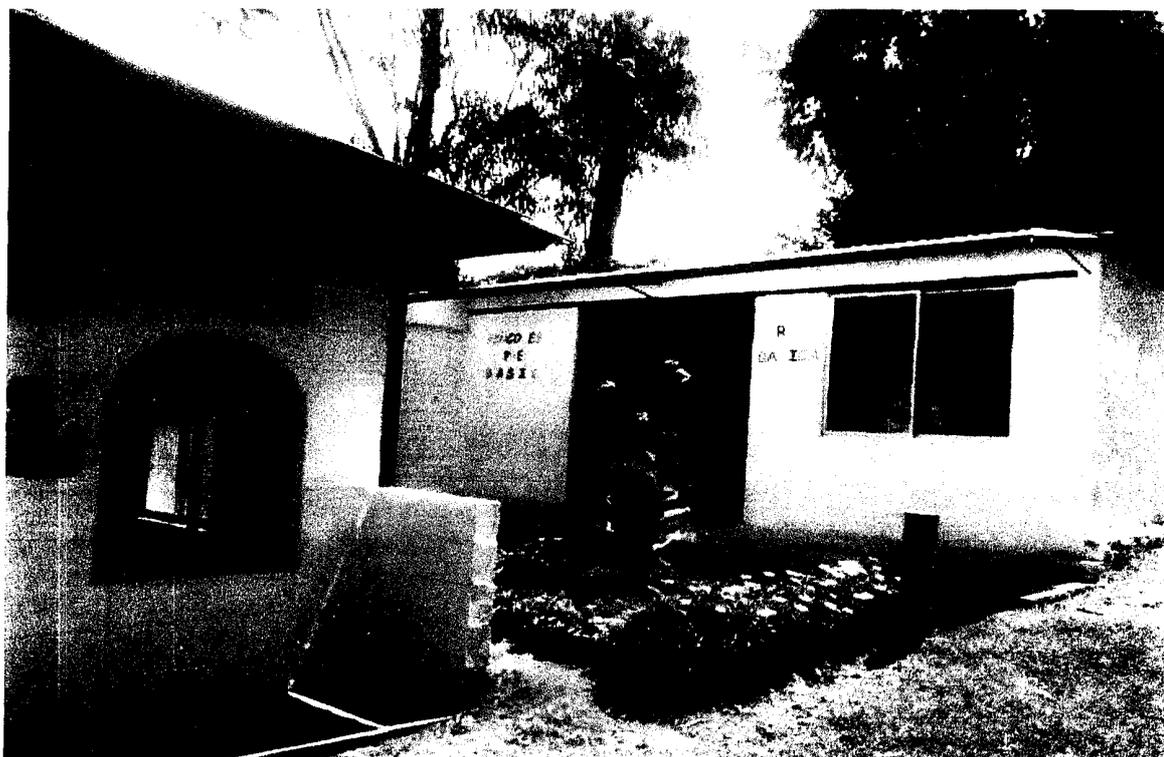


Supervisión General de Compañías
12 ABR. 2011
OPERADOR 15
QUITO

NUEVO LABORATORIO PARA ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN E IDIOMAS



SALA DE PROFESORAS Y ÁREA DE RINCONES EN PREBÁSICA

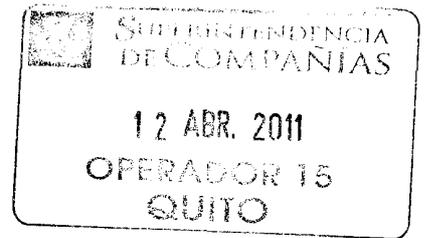


DEPARTAMENTO
12 ABR. 2011
OPERADOR 15
QUITO

AMPLIACIÓN BAR ESTUDIANTIL



TRABAJO DE AMPLIACIÓN



VISTA DE LA AMPLIACIÓN

TRABAJO TERMINADO

